

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
con Suplemento de 32 páginas de Balances y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8506
Licitaciones	_____	8507
Varios	_____	8510
Transferencias	_____	8516
Convocatorias	_____	8518
Colegiaciones	_____	8520
Sociedades	_____	8520

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8526
Varios	_____	8529
Sucesiones	_____	8541

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8551
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.727

La Plata, 25 de septiembre de 2012.

VISTO que por expediente N° 21.100-570.177/12 se tramita ofrecimiento público de recompensa, solicitado por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata, a quien brinde información tendiente a esclarecer la desaparición de FERNANDO JAVIER LARIO (IPP N° 08-00-015021-12), y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia, como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, se han recabado los antecedentes del caso;

Que, según da cuenta la Agente Fiscal que interviene en la investigación, FERNANDO GABRIEL LARIO desapareció el día 7 de julio de 2012, alrededor de las 14:00 horas, siendo visto por última vez en la puerta del Complejo Universitario de Mar del Plata, sito en calle Deán Funes esquina Rodríguez Peña;

Que el mencionado LARIO, de profesión arquitecto, con anterioridad a su desaparición había participado de un acto eleccionario en la Facultad de Arquitectura, lugar donde se desempeñaba como docente;

Que al día siguiente de su desaparición, en la zona de Acantilados, se hallaron el morral que portaba al desaparecer, junto con su billetera y toda la documentación personal, como así también la campera que llevaba puesta, todo ello sin signos de violencia;

Que el causante no poseía problemas de salud ni enemigos conocidos;

Que, pese a las medidas investigativas desplegadas, entre ellas innumerables rastros por tierra y por mar con canes y buzos especializados y radares de última generación, no se han obtenido resultados suficientes para dar con su paradero y esclarecer su desaparición;

Que el Subsecretario de Justicia consideró viable el ofrecimiento público de recompensa propuesto;

Que, en su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes aporten información que permita esclarecer la desaparición de FERNANDO JAVIER LARIO, fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000), de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre;

Que la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fojas 13);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Resolución Ministerial N° 2.390/07;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000), para quienes aporten información fehaciente que contribuya a esclarecer la desaparición de FERNANDO JAVIER LARIO, cuyos datos personales y circunstancias del hecho obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2° - El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3° - Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad, presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4° - Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde el causante fue visto por última vez (Mar del Plata, partido de General Pueyrredón).

ARTÍCULO 5° - Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
DESAPARICIÓN
FERNANDO JAVIER LARIO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a esclarecer la desaparición de FERNANDO JAVIER LARIO, DNI 18.346.484, arquitecto, 45 años de edad, 1,82 metros de estatura, 90 kilogramos de peso, tez blanca, cabellos rapados oscuros, ojos marrones, cicatriz en región abdominal de larga data y trece (13) tatuajes en su cuerpo, siendo los más visibles los de su mano izquierda, que reproduce una obra arquitectónica, y otro tipo anillo en un dedo, como así la leyenda "no llegué hasta acá para dejar mis convicciones en la puerta" en uno de sus brazos, quien fuera visto por última vez el día 7 de julio de 2012, alrededor de las 14 horas, en la puerta del Complejo Universitario, sito en calle Deán Funes esquina Rodríguez Peña de la ciudad de Mar del Plata, tras haber participado de un acto eleccionario en la Facultad de Arquitectura, donde se desempeñaba como docente. Al momento de su desaparición vestía pantalón de jean y zapatillas deportivas, encontrándose al día siguiente tras su búsqueda, su morral, billetera, documentación personal y campera en la zona de Acantilados.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata (IPP N° 08-00-015021-12).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 8 del Departamento Judicial Mar del Plata (sito en calle Almirante Guillermo Brown N° 2046, piso 8, Mar del Plata, teléfono 0223-495-7075 y 495-7079), o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sito en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 2.390/97, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 10.054

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de Polo de Desarrollo Sociológico y Comunitario del Sur del Gran Buenos Aires.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 1.891.148,00 (Pesos un millón ochocientos noventa y un mil ciento cuarenta y ocho) con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 1.000,00 (pesos un mil).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 14/11/12 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1587/11.

C.C. 9.558 / sep. 19 v. oct. 11

Poder Judicial de la Nación CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 258/12

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 14-15070/10. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 1.595/12 para la Licitación Pública Nº 258/12 "In Situ" obra pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la ejecución de los trabajos públicos necesarios para la remodelación de la instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Alsina Nº 317, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal Nº 1 de la Jurisdicción, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos noventa y cinco mil (\$ 595.000).

Valor del Pliego: Pesos quinientos cincuenta (\$ 550).

Importe de la Garantía: Pesos cinco mil novecientos cincuenta (\$ 5.950).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 1/11/12 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial de la Nación (Departamento de Estudios y Proyectos) sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 54, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 hs. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Capital Federal o en la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre Nº 62, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Serán destinadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3º de las Cláusulas Especiales

Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 7/11/12 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca fecha y hora de visita a efectos de recabar la constancia de visitas al edificio, firmada por el respectivo Habilitado, a los efectos de cumplimentar con dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 7/11/12 inclusive, por escrito a presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, piso 8º, oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo word), deberá ser enviada por correo electrónico a la dirección proyectos@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre Nº 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de noviembre de 2012 a las 10:00 hs.

L.P. 26.779 / sep. 28 v. oct. 19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 15/12

POR 15 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1.2930/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: "Ascensor para el Colegio Illía.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 30 de octubre de 2012.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de noviembre de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 9.974 / oct. 3 v. oct. 24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.522

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de bar, cafetería y comidas frugales para el personal de Casa Matriz, La Plata.

Fecha de Apertura: 22/10/12 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (ícono - Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.098 / oct. 9 v. oct. 11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.523

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de bar, cafetería y comidas frugales para el personal de la Departamental Mar del Plata.

Fecha de Apertura: 22/10/12 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (ícono - Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.099 / oct. 9 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 15/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio de telefonía privada que atienda y canalice las comunicaciones internas y externas de varias dependencias, en los Departamentos Judiciales de La Plata y Dolores.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público - (www.mpba.gov.ar - Licitaciones) o, en el sitio Web del Gobierno de la provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar - contrataciones) de forma gratuita.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, primer piso, el día 26 de octubre de 2012 a las 10:00 hs. Ver texto visita de obra

La visita de las dependencias se llevará a cabo los días 18 y 19 de octubre.

Expte. 3002-1822/12.

Subsecretaría de Administración

Área Contrataciones.

C.C. 10.171 / oct. 10 v. oct. 12

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública Nº 10/12 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Expte M 1.455/12. Objeto: Explotación boca náutica bajada Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nérida María Fossatty Nº 250, a partir del día 17 de octubre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 24 de octubre de 2012 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 10.185 / oct. 10 v. oct. 11

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública Nº 11/12 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Expte M 1.456/12. Objeto: Explotación venta ambulante de helados.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nérida María Fossatty Nº 250, a partir del día 17 de octubre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.
Apertura de Propuestas: El día 24 de octubre de 2012 a las 11:00 hs.
Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.
C.C. 10.186 / oct. 10 v. oct. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 34/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-0-482/2011. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en rutas provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona VIII (Pehuajó), que abarca los Partidos de Adolfo Alsina, Bolívar, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Pehuajó y Rivadavia, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 1° de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 3.488,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 2.325.590,00.

Apertura de las Propuestas: 6 de noviembre de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, N° 825 La Plata.

C.C. 10.181 / oct. 10 v. oct. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 35/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-0-286/2012. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación de la Ruta Provincial N° 70, tramo R.N. N° 33, González Moreno (límite Provincia de La Pampa) 1ra. Etapa, en Jurisdicción del Partido de Rivadavia, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 1° de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 19.592,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 13.061.219,77.

Apertura de las Propuestas: 6 de noviembre de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, N° 825 La Plata.

C.C. 10.182 / oct. 10 v. oct. 16

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública N° 39/12

POR 2 DÍAS - Obra: Reparación de viviendas en Campichuelo y Corvalán

Presupuesto Oficial: \$ 2.800.042,57.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.

Expte. interno N° 91598/12.

Fecha de Apertura: 2/11/12, 11:00 hs.

Decreto de llamado: N° 4.062 (1°/10/12)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 10.177 / oct. 10 v. oct. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 26/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Privada para contratar la locación de un servicio telefónico unificado para el Departamento Judicial Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, calle Presidente Perón N° 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de octubre de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Compras y Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01564/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 10.176 / oct. 10 v. oct. 12

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 66/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 66/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes, para ser destinado al Depósito de Efectos y Gabinete Pericial Balístico Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475, piso 2° de Quilmes, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475, piso 2° de la ciudad de Quilmes, el día 29 de octubre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1767/12

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 10.172 / oct. 10 v. oct. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 2/12 Plan Nacer

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3114/12. Llámese a Licitación Privada N° 2/12 Plan Nacer, por la adquisición de monitor fetal, para el Servicio de Ginecología, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 17 de octubre de 2012, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 10.231

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Contratación Directa de Presupuesto N° 49/12

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3542/12. Llámese a Contratación Directa de Presupuesto N° 49/12, por la adquisición de sevoflurano, para cubrir: 3 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 17 de octubre de 2012, a las 09:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.233

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 74/12

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3450/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 74/12, por la adquisición de insumos, para cubrir 4 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 17 de octubre de 2012, a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.232

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 87/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-4632/12. Llámese a Licitación Privada N° 87/12, para la adquisición de psicofármacos desiertos y desestimados.

Apertura Propuestas: Día martes 16/10/12, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 10.234

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 17/12

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 17/12. Objeto: Construcción nuevo edificio Honorable Concejo Deliberante.

Presupuesto Oficial: \$ 17.500.000,00 (pesos diecisiete millones quinientos mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de octubre de 2012 y hasta el 22 de octubre de 2012 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 37.234,00 (pesos treinta y siete mil doscientos treinta y cuatro con 00/100).

Consultas: A partir del 19 de octubre de 2012 y hasta el 24 de octubre de 2012 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 30 de octubre de 2012 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 30 de octubre de 2012 a las 9:30 hs.

C.C. 10.194 / oct. 11 v. oct. 12

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 18/12

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 18/12. Objeto: Centro Polideportivo Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 11.360.376,00 (pesos once millones trescientos sesenta mil trescientos setenta y seis).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de octubre de 2012 y hasta el 22 de octubre de 2012 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Valor del Pliego: \$ 23.404,00 (pesos veintitrés mil cuatrocientos cuatro con 00/100).

Consultas: A partir del 19 de octubre de 2012 y hasta el 24 de octubre de 2012 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 31 de octubre de 2012 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 31 de octubre de 2012 a las 9:30 hs.

C.C. 10.195 / oct. 11 v. oct. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada Nº 10.894 Prórroga

POR 1 DÍA - Objeto: Abono de mantenimiento integral, preventivo y correctivo de los sistemas de detección y/o eximición de incendios instalados en Casa Central, Archivo y Museo Histórico, edificio Guanahani, Casa Matriz La Plata, Archivo Casa Matriz La Plata, Sucursal 4023, Departamental Mar del Plata y Departamental Bahía Blanca.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 1º/10/12 a las 12:30 hs. ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

C.C. 10.196

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.484

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Caballito.

Presupuesto Oficial: \$ 5.839.504,98.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 26/10/12 a las 12:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 18/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 18/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar ("Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En trámite").

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.197 / oct. 11 v. oct. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.521

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Palermo.

Presupuesto Oficial: \$ 4.151.707,52.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 25/10/12 a las 12:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 17/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar ("Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En trámite").

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.198 / oct. 11 v. oct. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.551

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Núñez.

Presupuesto Oficial: \$ 5.895.561,19.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 25/10/12 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 17/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar ("Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En trámite").

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.199 / oct. 11 v. oct. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.532

POR 3 DÍAS - Objeto: Construcción de la nueva unidad de negocios Guernica.

Presupuesto Oficial: \$ 6.470.793,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 26/10/12 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 18/10/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 18/10/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar ("Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En trámite").

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 10.200 / oct. 11 v. oct. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Licitación Pública Nacional Nº 1/12

POR 2 DÍAS - Clase: Pública Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 100-14684/12.

Rubro Comercial: Equipos de oficina y muebles.

Objeto de la contratación: Provisión y colocación de butacas para auditorio Facultad Psicología y Facultad de Bellas Artes.

Retiro del Pliego: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7-776, PB, La Plata, UNLP.

Plazo y horario: Desde el 11/10/12 al 30/10/12 de 8:00 a 13:00 hs.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7-776 PB La Plata. licitaciones@presi.unlp.edu.ar.

Plazo y horario: Desde el 1º/11/12 al 2/11/12 de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7-776 PB La Plata.

Plazo y horario: 9/11/12, hasta 11:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones, Presidencia UNLP, 7-776 PB.

Plazo y horario: 9 de noviembre de 2012, 12:00 hs.

C.C. 10.201 / oct. 11 v. oct. 12

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 2/12 Prórroga

POR 2 DÍAS - Obra: Edificio Departamento Ingeniería en Sistemas: Ampliación segundo piso y núcleo circulación vertical.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: Se prorroga para el día 22 de octubre de 2012, 11:00 hs.

Venta de Pliegos y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso.

Visita de obra: 25 de septiembre, 9:30 hs.

Importe de la garantía: \$ 43.291,88.

Valor del Pliego: \$ 4.300.

Consultas: Oficina de Compras. Horario: 9:00 a 12:00, UTN, Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, La Plata.

C.C. 10.229 / oct. 11 v. oct. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 22/12

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 22/12 (Expediente Nº 21100-582.883/12), para la provisión de indumentaria para operativos de seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones trescientos sesenta y cuatro mil (3.364.000).

Valor del Pliego: Pesos un mil seiscientos (\$ 1.600,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 22/12, Expediente N° 21.100-582.883/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 23 de octubre de 2012 a las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles antes de la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV) en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 1 N° 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestra: 23 de octubre de 2012 hasta las 12:00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 24 de octubre de 2012 a las 11:00 horas.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 24 de octubre de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.237 / oct. 11 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 40/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la adquisición de equipamiento de laboratorio destinado al Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Asesoría Pericial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de octubre de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-01541/12.

Subsecretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 10.240

Varios

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-193282-11 BOCANELLI HÉCTOR BAUTISTA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.018 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-38759-06 BORRINO DANIEL JORGE s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.019 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-154107-10 COLMAN CARLOS NÉSTOR s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.020 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-211138-11 DIEZ MARCELO ADRIÁN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de PENSIÓN, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.021 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-166531-10 DIRECCIÓN DE COMPUTACIÓN Y ORGANIZACIÓN la Resolución N° 688648 de fecha 15 de septiembre de 2010.-

VISTO el expediente N° 21557-166531-10 iniciado en virtud de la problemática planteada en torno a la liquidación de los haberes previsionales de algunos agentes activos de la comuna de Escobar, lo que acarreo sus consecuencias para los beneficiarios acogidos a la pasividad y

CONSIDERANDO:

Que se ha constatado a través de las áreas técnicas de este Organismo que en el mes de Agosto de 2010 se aplicó la documentación recibida por dicha comuna, lo que ocasionó la reducción de los haberes previsionales que venían percibiendo algunos beneficiarios. Se trata de prestaciones que se liquidan en base a cargos jerárquicos para los que se ha disminuido el porcentaje de la Bonificación por Responsabilidad Funcional que venían percibiendo;

Que es por ello que deviene procedente el cálculo del cargo deudor correspondiente desde el 01/06/2010 y hasta la fecha de alta correcta operada en el mes de Agosto de 2010;

Que por aplicación de la doctrina establecida por la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As. En causas B.61.541, "Lazarte", sent. De 2-IV-2003, causa B.64.200, "Chacur", sent. de 27-XI-2002, causa B.55.384 "Rivas", sent. de 10-V-2000; B 57.790 "Fernández" sent. de 5-IV-2000, B.57.345 "Zumarraga" sent. de 6-XI-2002, es criterio sentado que el ejercicio oficioso de la potestad de anulación o modificación administrativa de un haber determinado por error, no admite la inmediata o "automática" adecuación de las prestaciones, sino que debe dictarse un acto administrativo a través del cual se declare la existencia y alcance del error, y en su caso, se individualice la norma que habilitó la revocación o modificación del haber y la formulación del respectivo cargo deudor. Ello así a fin que el administrado pueda ejercer el contralor de legitimidad de la extinción o el reajuste que sufre en su haber y del monto que se imputa como deuda;

Que este organismo aplica el principio de movilidad de las prestaciones previsionales que consagra el art. 50 del Decreto ley 9650/80 T.O 600/94, que compete al Instituto de Previsión Social a actualizar de oficio los beneficios que otorga en base a las variaciones que sufran las remuneraciones que perciban los agentes activos;

Que a fs. 3 se dictaminó declarar procedente la imposición de los cargos deudores

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Organismo en fecha 15/09/10, según consta en el Acta N° 3015;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar procedente la imposición de los cargos deudores que resultan del Anexo que luce a fs. 2 que se declara como Anexo a la presente y afectar dichos importes de las prestaciones que perciben los beneficiarios hasta el 10% de su monto en los términos de la Resolución N° 6/98 del Honorable Directorio hasta la cancelación total de la deuda que mantienen con este Organismo y notificar el acto administrativo a los mismos en sus domicilios reales.

ARTÍCULO 2°. Registrar. Pasar a la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes y la Dirección de Computación y Organización deben tomar la intervención de su competencia.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.022 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-84735-00 FREDERICO ERNESTO SATURNINO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.023 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2337-15927-80 INAMA JOSEFINA MARTA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.024 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-149967-10 LEVRINO JUAN ISMAEL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.025 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-35965-73 LONNE OSVALDO s/Suc., al Sr. Osvaldo Alberto Lonne a que acredite mediante partida de nacimiento el vínculo pertinente con el causante de autos, a los fines de percibir el Subsidio por Fallecimiento. Asimismo se le hace saber que los dos testigos exigidos, no necesariamente deben ser jubilados y/o pensionados de este IPS, sino personas empleadas públicas y/o privadas que puedan acreditar haberes mediante la presentación de recibos de sueldo. Por último deberá formular autorización, a los fines de compensar el monto perteneciente al subsidio por fallecimiento, con la deuda de \$ 887,54, derivada de la compensación efectuada por las sumas percibidas con posterioridad al fallecimiento del causante y las pertenecientes al pago de haberes sucesorios.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.026 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-143212-09 MONDI MARÍA DOLORES, a la titular del presente Sra. Mondí María Dolores, al efecto de hacerle saber que a efectos de proceder a tramitar el reajuste jubilatorio impetrado, deberá agregar el cese y la certificación de los servicios, posteriores a la transferencia a Provincia, prestados en el Instituto M. Belgrano y en el Instituto Santa Lucía.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.027 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-58923-06 MORGADA HILDA GRACIELA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.028 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-210462-11 RODRÍGUEZ ARTURO MARIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.029 / oct. 4 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación Municipal "Unión Vecinal del Partido de Saavedra".

Partido Político "Partido de Renovación Federal".

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Art. 36 y 51 Decreto Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92). Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.

C.C. 10.125 / oct. 9 v. oct. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Hurlingham

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial N° 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9:00 a 12:00 hs.

EXP. NOM.CAT. DIRECCIÓN TITULAR
2147-135-3-1219/2010 IV-G-8-8- ALEMANIA 4870- TORRES MARCELAO FABIÁN.
2147-135-3-1131/09. IV-P-19-17.GIBRALTAR 1025. VICENTA AGUSTÍN SOSA.
2147-135-3-59/2011. IV-B-59C-1. DE LA TRADICIÓN 3602. MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE MORÓN.

2147-135-3-1112/09. IV-B-93-16. BORDA 1058. ISAK MIGUEL.
2147-135-3-57/2011. IV-E-458-11. LAS CALANDRIAS 2685. RICARDO ALBERTO PERALTA.

2147-135-3-1226/10.. IV-B-79-4- MASSINI 2264. GÓMEZ FABIÁN.
2147-135-3-1091/2008. IV-E-8-I-5N. POETA RISSO 431. COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ROVA S.A.C.

2147-135-3-1126/2009. IV-E-8-8G-25. M. TORRES 3130. PISTARA NICANOR.
2147-135-3-1087/2008- IV-B-49B-11. MUSTONI 3051.RIQUELME ROSA RAMONA-SÁNCHEZ DE ALDERETE ZULMA ANTONIA.

2147-135-3-1096/2008. IV-E-4-4A-11A- POETA RISSO 3010. FERNÁNDEZ COUTO CLARA LUISA- FERNÁNDEZ COUTO CARMEN CONCUELO.

2147-135-3-1098/2008. IV-J-353C-6B. SANTA MÓNICA 4589. KLAUSING IDA ELENA. KLAUSING REINALDO ARTURO. KLAUSING MARÍA ANGÉLICA. KLAUSING RODOLFO ROBERTO. KLAUSING ALFREDO MIGUEL.

2147-135-3-1170/2010. IV-E-4-4RR-13. MINOGUYE 2751. VARSKY NAUM.

2147-135-3-1105/2009. IV-B-11-15. MINOGUYE 1346. BACIGALUPE DE LÓPEZ ROSA. LÓPEZ Y BACIGALUPE MARÍA. LÓPEZ Y BACIGALUPE ROSA. LÓPEZ Y BACIGALUPE ELVIRA. REVELLO Y BACIGALUPE TERESA. REVELLO Y BACIGALUPE ÁNGELA. LÓPEZ ROSA. LOPE DE SOLIMANO ELVIRA. REVELLO DE BELTRAME ÁNGELA. SASSO Y REVELLO EDUARDO JUAN. SASSO Y REVELLO DELIA. SASSO Y REVELLO RODOLFO MIGUEL. SASSO Y REVELLO MARÍA ELENA. SASSO Y REVELLO JORGE ENRIQUE. BOTTARO Y LÓPEZ MARÍA CELIA JOSEFINA. BOTTARO Y LÓPEZ JOSE MARÍA RAFAEL. BOTTARO Y LÓPEZ ANGÉLICA ZULEMA ROSA. BOTTARO Y LÓPEZ RAÚL ENRIQUE JUAN. BOTTARO Y LÓPEZ ALBERTO ELÍAS EUGENIO. BOTTARO Y LÓPEZ ALFREDO FRENCISCO MANUEL.

María A. Villamayor. Encargada.

C.C. 10.103 / oct. 9 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POR 5 DÍAS - Notifico a ZANDOMENI MARCOS RUBÉN, DNI 92.900.166, que por expediente N° 2900-36550/11 y agreg., en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120, La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 1° de octubre de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegra la suma de \$ 4.021,59 por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2°, Of. 204. Alejandro J. Escaray. Director.

C.C. 10.086 / oct. 9 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO PENAL Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - El Archivo Penal de La Plata hace saber que el día 12 de noviembre de 2012, a las 10,00 horas, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Acuerdo de la SCJBA n° 2488/12, de expedientes penales correspondientes a los legajos n° 041-301 a 044-301; 051-301 a 066-301; 070-301 1 092-301, del Juzgado Correccional n° 1; legajos 016-302; 079-301; 1201-302 del Juzgado Correccional n° 2; legajos 031-303 a 038-303; 041-301 a 045-303; 055-303 a 056-303; 061-303 a 070-303; 081-303 a 086-303; 1151-303; 1202-303 del Juzgado Correccional n° 3; legajos 011-304; 012-304; 016 a 026-304; 031-304 a 038-304; 041-304 a 044-304; 1151-304; 1201 y 1202-304 del Juzgado Correccional n° 4; legajos 1101-305; 1203-305; 1204-305 del Juzgado Correccional n° 5; legajos 011-201 al 015-201; 021-201 a 028-201; 041-201 al 045-201; 051-201 al 057-201; 061-201 al 066-201 del Tribunal Criminal n° 1; legajos 001-202 a 015-202 del Tribunal Criminal n° 2; 001-203 al 08-203; 1001-203; 011-203 a 014-203; 016-203; 017-203; 021-203 al 024-203; 026-203 al 029-203; 1152-203; 0701-203; 1201-203 del Tribunal Criminal n° 3; legajo 1151-205 del Tribunal Criminal n° 5; legajos 1001-401 y 1201-401 del Juzgado de Garantías n° 1; legajos 1001-405 y 1101-405 del Juzgado de Garantías n° 5; Todos del Departamento Judicial La Plata iniciados entre los años 1999 y 2007, pudiendo los interesados plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Penal, sito en calle 8 entre 56 y 57 de esta Ciudad. La Plata, 3 de octubre de 2012. César A. D. Aberastain, Jefe de Prensa, Suprema Corte de Justicia.

C.C. 10.239 / oct. 11 v. oct. 15

MUNICIPALIDAD DE DOLORES DEPARTAMENTO DELIBERATIVO Ordenanza N° 6.432

Dolores, 21 de septiembre de 2012.

POR 3 DÍAS -
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declárase el carácter de Interés Público y Pago Obligatorio para la comuna el proyecto de construcción de obras de pavimentación en la localidad de Dolores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Deróguense las Ordenanzas Preparatorias sancionadas con fecha 26 de septiembre del año dos mil once, referentes a la declaración de utilidad pública y pago obligatorio para obras de pavimentación y construcción de un galpón de 500 m2 en nuestra Ciudad.

ARTÍCULO TERCERO: La obra la hará el municipio por administración y será aprobada por la Dirección de Vialidad Provincial.

ARTÍCULO CUARTO: Autorízase al Sr. Intendente Municipal a firmar, con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, el Contrato de Préstamo cuyo texto, términos y condiciones se adjuntan como

ANEXO I de la presente Ordenanza, y forman parte de la misma.

ARTÍCULO QUINTO: Autorízase al Departamento Ejecutivo a ceder en garantía, a favor del Fondo Fiduciario, el derecho de la Municipalidad a recibir hasta el quince por ciento (15%) de los pagos que la Provincia de Buenos Aires, a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, deba efectuar y efectuare periódicamente en concepto de Coparticipación Provincial de Impuestos conforme la Ley Provincial 10.559 (t.o. por Decreto 1.069/95), o cualquier norma que en el futuro la modifique, complemento o reemplace y que regule esa materia, con el alcance indicado en el Contrato de Préstamo. El Departamento Ejecutivo deberá tramitar los dictámenes de la Dirección Provincial de Relaciones Financieras Municipales y del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, que permitan concretar el endeudamiento en los términos y condiciones del Contrato de Préstamo que se menciona y autoriza en el Artículo 4º de esta Ordenanza, y el ofrecimiento de garantía de Coparticipación Provincial de Impuestos, detallado más arriba, en el presente artículo.

ARTÍCULO SEXTO: Autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar, para el presente ejercicio, las modificaciones presupuestarias pertinentes, como así también prever, en los presupuestos futuros, la asignación de las partidas necesarias para atender el pago de los servicios de amortización e intereses del presente empréstito.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El Departamento Ejecutivo será la autoridad de la aplicación de la presente Ordenanza y, conforme lo previsto en el Contrato de Préstamo, tendrá las siguientes facultades primarias, sin perjuicio de la participación y aprobación de la Dirección Provincial de Vialidad y del Fondo Fiduciario.

Condiciones establecidas en el artículo anterior, aprobar los contratos.

- Ejercer por sí, o a través de terceros, el control del cumplimiento de los contratos de obra.
- Verificar por sí y con la intervención de la Dirección Provincial de Vialidad, que los diferentes tramos terminados de las obras se correspondan estrictamente con lo que estipula el plan de avance del proyecto y memorias técnicas aprobadas.
- Dictar todas las normas que requiera la correcta ejecución contemplados en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO OCTAVO: No será de aplicación toda ordenanza o disposición administrativa municipal que se oponga a lo establecido en la presente.

ARTÍCULO NOVENO: Cúmplase, publíquese, regístrese, etc.

APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10-09-12. SANCIONADA EN ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES DEL DÍA 21-09-12.

Oscar R. Pardo
Secretario
H. Consejo Deliberante

Mario M. Etchevarren
Presidente
H. Consejo Deliberante

C.C. 10.184 / oct. 11 v. oct. 15

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art.6º incs. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15: 30 a 19:30.

Nº - Expediente - Nomenclatura Catastral - Localizada

1) Expte.: Legajo N° 2147 - 011 - 1 - 13 - 2012. Circunscripción: II - Sección: A - Chacra: 14 - Manzana: 14 v - Parcela: 28 - Bolívar. SIERVO Carlos Alberto.

2) Expte.: Legajo N° 2147 - 011 - 8 - 2012. Circunscripción: II - Sección: A - Chacra: 45 - Manzana: 45k - Parcela: 24 - Bolívar. PORCARO José

3) Expte.: Legajo N° 2147 - 011 - 1 - 9 - 2012. Circunscripción: I - Sección: C - Manzana: 225 - Parcela: 1 a Bolívar. ZURRA Hugo

4) Expte.: Legajo N° 2147 - 011 - 1 - 11 - 2012. Circunscripción: II - Sección: B - Chacra: 108 - Manzana: 108 A - Parcela: 12. Bolívar. THOMAS Rene Ernesto. WHITE Emilio Eugenio

Osmar Ariel Pacho. Encargado.

C.C. 10.230 / oct. 11 v. oct. 15

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.D.R.D. N° 1 del Partido de Gral. Pueyrredón en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley 24.374 cita y emplaza por el término de 30 días a oponer excepciones que juzguen convenientes, ante la Escribana María Ofelia Pettigrosso en oficina sita en calle Funes 2240 de Mar del Plata de lunes a viernes en horario de 10:00 a 16:00, a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se indican:

1) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3465/10 nom. VI - H - 37P - 37 - 3 calle ROSALES 4168, Mar Del Plata. MARCONE, ALBERTO AMADEO GUILLERMO o quien resulte prop.;

2) Expte. 2147 - 45 - 1 - 4094/12 nom. I - B - 127 - 12A - 05 - 06 calle ENTRE RÍOS 1789 5º C, Mar Del Plata. EUDAL MULLER, BERTHA SOFÍA o quien resulte prop.;

3) Expte. 2147 - 45 - 1 - 4091/12 nom. II - G - 34 - 12, calle CALABRESE 2250, Mar Del Plata. TOBA DIOLINDA, VARELA CRISTINA ISABEL, VARELA, MARISA GLADIS o quien resulte prop.;

4) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3444/10 nom. II - K - 115 - 3, calle SEVILLA 1635, Mar Del Plata. FIORITO CRL, o quien resulte propietario;

5) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3466/10 nom. IV - L - 29 - 29B - 12, calle LABARDEN 3308, Mar Del Plata. PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANÓNIMA - RODRÍGUEZ OROZCO JOSÉ o quien resulte prop.;

6) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3278/09 nom. VI - A - 40 - 40U - 30 calle VIGNOLO 1752, Mar Del Plata. FLORES SUBELDIA EUSEBIO CARLOS - LECHNER, NILDA NÉLIDA o quien resulte prop.;

7) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3491/10 nom. VI - A - 66 - 66A - 12 CALLE 196 N° 1870, Mar Del Plata. LOSAZO JUAN o quien resulte prop.;

8) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3476/10 nom. VI - H - 72 - 72P - 5, calle GUTEMBERG 4642, Mar Del Plata. RAMAJO, ANSELMO MATEO - RAMAJO, MARCELINO o quien resulte prop.;

9) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3473/10 nom. II - V - 60 - 8, calle L. VARESE 1725, Mar Del Plata. SOCIEDAD CIVIL JOCKEY CLUB MAR DEL PLATA o quien res. Prop.;

10) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3596/10 nom. II - K - 149 - 19, calle GALLO 960, Mar Del Plata. ANELLO VÍCTOR Y PRAT LACROUTS ALBERTO o quien resulte prop.;

11) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3261/09 nom. IV - FF - 26 - 4, calle CALCHAQUI 6382, Mar Del Plata. MESSINA, VALENTÍN o quien resulte prop.;

12) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3556/10 nom. II - G - 76 - 19, calle COSTA AZUL 2906, Mar Del Plata. ALTO CAMET SRL - D'AVILA S.A. O quien resulte prop.;

13) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3929/10 nom. VI - A - 63 - 63N - 7 calle SANDINO 2031, Mar Del Plata. NAVEYRA, JUAN ESTEBAN o quien resulte propietario;

14) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3522/10 nom. II - G - 27 - 6, calle F. ARANDA 5956, Mar Del Plata. ALBA, HUGO ABEL o quien resulte prop.;

15) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3934/11 nom. II - C - 113 - 13B, calle 38 E/ 35 y 37 S/N, Localidad de Batán. MADALLENA ROBERTO ENRIQUE o quien resulte prop.;

16) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3387/10 nom. IV - M - 9 - 23, calle 56 y 45 localidad de BATAN, ROSALES, FELIPE o quien resulte prop.;

17) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3376/10 nom. II - C - 144 - 11, calle POLITIS 875, Mar Del Plata. ANELLO VÍCTOR - PRAT LACROUTS o quien resulte prop.;

18) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3385/10 nom. VI - H - 59U - 4, calle PUAN 4750, Mar Del Plata. BARALIS, GRACIELA INÉS - BARALIS, MARÍA DE LAS MERCEDES - DIEZ, SUÁREZ JOSÉ - ELENA, AGUSTÍN EUSEBIO - ELENA, AFREDO - GARCÍA MARÍA TRINIDAD - GOROSPE BERAZATEGUI, VALENTÍN;

19) Expte. 2147 - 45 - 1 - 1760/99 nom. VI - H - 42Y - 5, calle CARASA 8030, Mar Del Plata. DELL'ORCO, PETRONA LUISA o quien res. Prop.;

20) Expte. 2147 - 45 - 1 - 1757/99 nom. VI - H - 54T - 18 calle NAPOLES 7863, Mar Del Plata. LAGRATA, DOMINGO, TERRENOS EN COMANDITA POR ACCIONES o quien res. Prop.;

21) Expte. 2147 - 45 - 1 - 1754/99 nom. VI - H - 54U - 20 calle DE LOS INMIGRANTES 2266, Mar Del Plata. TIERI, FEDERICO o quien resulte prop.;

22) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3283/09 nom. IV - P - 94 - A - calle 451 en / 22 y 20 PLAYA SERENA, Mar Del Plata. CRUCEIRA ANA - GUTIÉRREZ, ANA MARÍA o quien resulte prop.;

23) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3368/10 nom. II - C - 22 - 21, calle 114 entre 157 y 159 s/Nº, Localidad de Batán. COSTA, MARÍA JOSEFINA - COSTA, OSVALDO ENRIQUE - COSTA MARÍA EMILIA - COSTA JUAN CARLOS - COSTA MARÍA ROSA - COSTA, FRANCISCO JOSÉ - COSTA MARCELO EMILIO - STAFFORINI, OMAR OSVALDO - STAFFORINI, JULIO CESAR o quien resulte prop.;

24) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2696/2000. Nom. IV - DD - 59 - 23. Calle Scarpatti 88 de Mar del Plata. DOS MARIAS SCA o quien resulte prop.

25) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2669/2000. Nom. III - L - 34 - 16. Calle J. M. Bordeu esq. Valle Verde de Mar del Plata. RUIZ DE DE FRANCESCO Maria Inés o quien resulte prop.

26) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1731/99. Nom. VI - H - 54T - 7. Calle De los Inmigrantes 2207 de Mar del Plata. TERRENOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES o quien resulte prop.

27) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3039/12. Nom. IV - M - 12 - 18. Calle 50 N° 364 de Batán. TALABA CARLOS OMAR Y URIBE OTILIA o quien resulte prop.

28) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1808/99. Nom. VI - H - 71K - 25. Calle Gianelli 2558 de Mar del Plata. GAVENSKY Y TOW DANIEL JORGE, GAVENSKY Y TOW ALICIA NORA, GAVENSKY Y TOW VIRGINIA GLORIA Y TOW DE GAVENSKY DORIS o quien resulte prop.

29) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3758/11. Nom. VI - A - 28M - 10. Calle J. Roger Balet 21 de Mar del Plata. CHIESA, CARLOS ALBERTO o quien resulte prop.

30) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1312/97. Nom. VI - H - 1 - 30 - 1KK. Brumana 1234 de Mar del Plata. COLLOCA DOMINGO y RUGGIERO CAYETANO o quien resulte prop.

31) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3108/06. Nom. VI - D - 285 - 285B - 30. Calle España 3032 de Mar del Plata. CAPUTO de ITURRASPE ROMILDA PALMIRA o quien resulte prop.

32) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1411/99. Nom. VI - H - 63 - 71V - 21. Calle W. MORRIS 5245 de Mar del Plata. SOMOSA Y PERALTA RAMOS de BOSCH MARITILDE o quien resulte prop.

33) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3389/10. Nom. IV - M - 47 - 15. Calle Roxlo e/ Galdos y la Serrana de Batán. WAINSTEIN LAZARO o quien resulte prop.

34) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3491/10. Nom. VI - A - 66A - 66 - 12. Calle 196 N° 1870 de Mar del Plata. LOSAZO JUAN o quien resulte prop.

35) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1847/99. Nom. VI - H - 67V - 11. Calle Raterly 2751 de Mar del Plata. NACHMAN MENDEL o quien resulte prop.

36) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1029/98. Nom. IV - J - 72 - 1. Calle 198 y 3 de Mar del Plata. NACHMAN MENDEL o quien resulte prop.

37) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3446/10. Nom. II - K - 144 - 22. Calle Gallo 826 de Mar del Plata. ANELLO VÍCTOR Y PRAT LACROUTS ALBERTO o quien resulte prop.

38) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3822/11. Nom. II - C - 104 - 9A. Calle 38 e/ 29 y 31 de Batan. MADDALENA ROBERTO ENRIQUE o quien resulte prop.

39) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3435/10. Nom. IV - M - 78 - 4. Calle 37 e/ 48 y 50 de Batán. LOMAS DE BATAN SRL o quien resulte prop.

40) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3481/10. Nom. II - K - 116 - 19. Calle Gurrieri 222 de Mar del Plata. ANELLO ALBERTO y PRAT LACROUTS ALBERTO o quien resulte prop.

41) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3594/10. Nom. II - K - 148 - 3. Calle Blanco 1550 de Mar del Plata. ANELLO VÍCTOR y PRAT LACROUST ALBERTO o quien resulte prop.

42) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3384/10. Nom. VI - H - 59X - 59 - 3. Calle Nápoles 5050 de Mar del Plata. LACOUR LUIS, GRANDI ALDO VICENTE, DIEZ SUÁREZ JOSÉ, MADRID OSCAR, ELENA AGUSTÍN EUSEBIO, GARCÍA MARÍA TRINIDAD, TERAN VÍCTOR SEGUNDO, BARALIS MARÍA DEL LAS MERCEDES, BARALIS GRACIELA INES, GOROSPE BERAZATEGUI VALENTÍN, ELENA ALFREDO o quien resulte prop.

43) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3376/10. Nom. II - K - 144 - 11. Calle Politis 875 de Mar del Plata. ANELLO VICTOR y PRAT LACROUTS ALBERTO o quien resulte prop.

44) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3364/10. Nom. II - C - 109 - 16B. Calle 40 e/ 33 y 35 de Batán. MADDALENA ROBERTO ENRIQUE o quien resulte prop.

45) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3369/10. Nom. II - C - 106 - 7A . Calle 38 e/ 31 y 33 de Batán. MADDALENA ROBERTO ENRIQUE o quien resulte prop.

46) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3039/05. Nom. VI - H - 69 - 69T - 24. Calle Dellepiane 2632 de Mar del Plata. ROMERO OMAR o quien resulte prop.

47) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3374/10. Nom. VI - H - 36N - 36 - 16. Calle T. de Fournier 4621 de Mar del Plata. DE FALCO, FELIPE ROBERTO, GIACCAGLIA DUILIO, GUERREIRO MIGUEL, ISSAZADEBH ABRAHAM, JUAN Y ANDRÉS DI PACE SMC, LAPENTA BLAS, LENZETTI MARIO RAUL VICTORIO, MORIONDO ANTONIO ÁNGEL o quien resulte prop.

48) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3596/10. Nom. 2 - K - 149 - 19. Calle Gallo 960 de Mar del Plata. ANELLO VÍCTOR y PRAT LACROUTS ALBERTO o quien resulte prop.

49) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3377/10. Nom. IV - DD - 63 - 5. Calle Solis 10348 de Mar del Plata. DOS MARIAS SCA o quien resulte prop.

50) Exp. 2147 - 45 - 1 - 0001/12. Nom. VI - A - 42K - 4. Calle AYACUCHO 7948 de Mar del Plata. LORDA, GUILLERMO EMILIANO o quien resulte prop.

51) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3247/10 nom. Circ. VI - A - 47 - 47Q - 9, calle Bayley N° 1233, Mar Del Plata, UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN o quien resulte prop.

52) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3752/10 nom. VI - B - 113B - 3D - SUB.P 2, calle Maria Curie N° 4821, Mar Del Plata, PUGLIESE, ANGÉLICA AÍDA o quien resulte prop.

53) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3747/10 nom. VI - A - 79T - 2, calle Garay N° 8170 Mar del Plata. LÓPEZ AGUADO, RUBÉN ALCIDES o quien resulte prop.

54) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3932/11 nom. VI - A - 43 - 43R - 2 - SUBP.1, calle Pasaje La Vía N° 723 Mar del Plata. OTAROLA, ELOY - YÁNEZ, ELVIRA FELICIANA o quien resulte prop.

55) Expte. 2147 - 45 - 1 - 2981/01 nom. VI - A - 12 - 12C2 - 14, calle Lijo Loéz 7741 Mar del Plata, PALACIOS HARRIAGUE, MARTA MATILDE, ROSA VICTORIA, VICTORIANO JOSÉ o quien resulte prop.

56) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3671/11 nom. VI - A - 42DD - 11, calle Libertad 7941, Mar Del Plata, PARISSÉ, RUBÉN HUMBERTO; FRANCHINI DE PARISSÉ, LUCÍA; BIASCO, JUANA ANTONIA, o quien resulte prop.

57) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3285/09 nom. Circ. VI - A - 64 - 64E - 25 calle Portugal N° 1846, Mar Del Plata. FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL, o quien resulte prop.

58) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3282/2009 nom. II - M - 47 - 8, calle ISLA ELEFANTE N° 840, Mar Del Plata. SPAGNUOLO, DOMINGO - GAMBINA DE SPAGNUOLO, SEBASTIANA o quien resulte prop.

59) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3448/10 nom. VI - A - 45EE - 24, calle Calle Ciudad del Rosario 1248, LALOR, ALFREDO, o quien resulte prop.

60) Expte. 2147 - 45 - 1 - 3401/10 nom. VI - B - 152B - 12, calle Calle ROLDÁN 931, BUFALO, RUBÉN HORACIO, o quien resulte prop.

61) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3456/10. Nom. VI - H - 84 - 84R - 12. Calle Juramento 3175 de Mar del Plata. PERALTA RAMOS SUSANA o quien resulte prop.

62) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3196/08. Nom. VI - A - 87 - 87J - 20. Calle Grecia 3588 de Mar del Plata. LACOUR LUIS o quien resulte prop.

63) Exp. 2147 - 45 - 1 - 0080/12. Nom. VI - G - 57A - 16. Calle Benito Lynch 1435 de Mar del Plata. RUSANSKY MARIO ADRIÁN o quien resulte prop.

64) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3619/10. Nom. II - C - 106 - 10A. Calle 33 e/ 38 y 40 de Batán. MADDALENA, ROBERTO ENRIQUE o quien resulte prop.

65) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4093/12. Nom. VI - B - 155C - 4 - U.F. 3. Calle Valencia 4150 de Mar del Plata. FAIENZA SÁNCHEZ, SILVIA CRISTINA o quien resulte prop.

66) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3260/09. Nom. VI - H - 59 - 59T - 24. Calle Gianelli 2242 de Mar del Plata. BARALIS GRACIELA INÉS, BARALIS MARÍA DE LAS MERCEDES, DIEZ SUÁREZ JOSÉ, ELENA AGUSTÍN EUSEBIO, ELENA ALFREDO, GARCÍA MARÍA TRINIDAD, GOROSPE BERAZATEGUI VALENTÍN, GRANDI, ALDO VICENTE, LACOUR LUIS, MADRID OSCAR, TERAN VÍCTOR SEGUNDO o quien resulte prop.

67) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3384/10. Nom. VI - H - 59X - 59 - 3. Calle de Mar del Plata. LACOUR LUIS, GRANDI ALDO VICENTE, DIEZ SUÁREZ JOSÉ, MADRID OSCAR, ELENA AGUSTÍN EUSEBIO, GARCÍA MARÍA TRINIDAD, TERAN VÍCTOR SEGUNDO, BARALIS GRACIELA INÉS, GOROSPE BERAZATEGUI VALENTÍN, ELENA ALFREDO o quien resulte prop.

68) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1814/99. Nom. VI - A - 77 - 77C - 3. Calle Alberti 9546 de Mar del Plata. CHIESA CARLOS ALBERTO, CEMINARI ELSA NOEMÍ, CANEPA NESTOR ARMANDO, TORIO OSCAR ALFREDO o quien resulte prop.

69) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2312/99. Nom. VI - G - 21B - 19. Calle de Güiraldes 2575 de Mar del Plata. FARMACIA MORENO S.R.L., RODRIGUES RAMÓN, COSTA SCIUTO SALVADOR, LÓPEZ CABANA MANUEL, SZERMAN DE HUZENMAN DINA, FRANKFOWIEZ DE FLEIDERMAN ZELDA o quien resulte prop.

70) Exp. 2147 - 45 - 1 - 936/97. Nom. VI - H - 47G - 16 . Calle de Arana y Goiri 5263 de Mar del Plata. COLOMBIA ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. o quien resulte prop.

71) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1777/99. Nom. VI - A - 77HH - 1. Calle Castelli 9192 de Mar del Plata. FERRARI HÉCTOR SEGUNDO o quien resulte prop.

72) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3521/10. Nom. VI - C - 190P - 4. Calle Necochea 5254 de Mar del Plata. BERTORINO FRANCISCO o quien resulte prop.

73) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3618/10. Nom. II - C - 27 - 2. Calle 127 e/ 128 y 130 de Batán. BIANCHI JUAN, JAUREGUI HÉCTOR SOTERO, JAUREGUI JUAN CARLOS o quien resulte prop.

74) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3184/08. Nom. VI - C - 268 - 268G - 24 - subp.2 Calle Don Bosco 3942 de Mar del Plata. ROSSI ARTURO BARTOLOMÉ o quien resulte prop.

75) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3428/10. Nom. VI - H - 8 - 8K - 2 Calle Gaboto 3566 barrio puerto Mar del Plata. FERRARO Y GARGUILLO ANTONIO, ANTONIO, CONSTANCIA, CONSTANZO, FRANCISCO, RAFAEL, RAFAELA, VICENTE, RAFAEL o quien resulte prop.

76) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3679/11. Nom. VI - C - 212E - 13 Calle 9 de Julio 4549 Mar del Plata. LA SUPERIORA VIÑEDOS Y BODEGAS o quien resulte prop.

77) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3436/10. Nom. VI - M - 166 - 15A - UF 2 Calle GUANAHANI 7011 barrio mundialista Mar del Plata. CRESPO LILIANA BEATRIZ o quien resulte prop.

78) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3281/09. Nom. VI - H - 40C - 40 - 17. Calle Vignolo 1657 de Mar del Plata. SOBRAL MANUEL, SOBRAL SECINANDO o quien resulte prop.

79) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3270/09. Nom. VI - A - 65BB - 65 - 22. Calle Bayley 2174 de Mar del Plata. DELBENE JUAN CLIMACO o quien resulte prop.

80) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3470/10. Nom. VI - A - 34S - 34 - 7. Calle Brandsen 9504 de Mar del Plata. DE RUGGIERO ENRIQUE ATILIO ROBERT, SORZIO ROBERTO CLAUDIO o quien resulte prop.

81) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4111/12. Nom. II - K - 27 - 20. Calle Holmberg 1532 de E. Camet. VENER JUAN IGNACIO o quien resulte prop.

82) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3680/11. Nom. VI - H - 11A - 11 - 14 - 1. Calle Magallanes 8865 de Mar del Plata. GARCÍA CRISTINA o quien resulte prop.

83) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3668/11. Nom. IV - DD - 53 - 6. Calle De los Reservistas 321 de Mar del Plata. FIORITO HNOS. Y DALL'O SRL o quien resulte prop.

84) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4138/12. Nom. VI - H - 20G - 5. Calle de San Antonio 8852 de Mar del Plata. CULLARI CARMELO o quien resulte prop.

85) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4145/12. Nom. VI - H - 97W - 9. Calle Bermejo 3129 Mar del Plata. DÍAZ, TERESA INÉS o quien resulte prop.

86) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3383/10. Nom. VI - A - 31X - 3A. Calle Tres Arroyos 67 Mar del Plata. ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO o quien resulte propietario.

87) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2850/01. Nom. VI - A - 66 - 66A - 2 y 3. Calle RIVADAVIA 8180, Mar del plata. LOSAZO, JUAN o quien resulte prop.

88) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4009/12. Nom. VI - A - 32R - 24 Calle VICTORIANO MONTES 46 Mar del Plata. DOMÍNGUEZ Y TOBA, RAMÓN o quien resulte prop.

89) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3378/10. Nom. VI - A - 38 - 38V - 8A Calle VICTORIANO MONTES 437 Mar del Plata. NEGRO DANILO, ALBERTO - PRATO, ELSA MATILDE o quien resulte prop.

90) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1764/99. Nom. VI - H - 54N - 10 Calle PUAN 8224 Mar del Plata. DULCE Y SIBOLDI, JULIO ANTONIO - CIMELLI, ADELINA MARÍA o quien resulte prop.

91) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1762/99 Nom. VI - H - 54E - 26 Calle CAMUSSO 2020 Mar del Plata. TERRENOS S.C.A. o quien resulte prop.

92) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1787/99. Nom. VI - H - 37 - 37E - 9 Calle LANZIOTA 1319 Mar del Plata. JÁUREGUI, JUAN CARLOS CENTENARIO - BIANCHI SULLIVAN, JUAN - PICANDET, JORGE - POLOGNA, AURELIO JOSÉ o quien resulte prop.

93) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3395/10. Nom. III - A - Qta 18 - Parc. 3. Calle DE LA COLINA ENTRE VECINOS UNIDOS Y EL MIRADOR. LA PEREGRINA. Mar del Plata. CARNICERO, SALUSTIANO ÁNGEL - CAVALANTI, DOMINGO - VILANOVA, BENITO SANTIAGO o quien resulte prop.

94) Exp. 2147 - 45 - 1 - 0912/98. Nom. IV - J - 44 - 2 Calle 7 y 204 Mar del Plata. NACHMAN MENDEL o quien resulte prop.

95) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1224/97. Nom. VI - J - 78P - 17 Calle GUANAHANI 8099 Mar del Plata. LUCHINI, AMPELIO o quien resulte prop.

96) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3451/10. Nom. VI - A - 71K - 9. Calle Ecuador 2385 de Mar del Plata. PROVEZA S.A. o quien resulte prop.

97) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3432/10. Nom. VI - H - 76V - 76 - 14. Calle Olazar 3195 de Mar del Plata. BUFFONI AUGUSTO, FRIGERIO VICTORIO, HAEDO CARLOS MARÍA, MALATO MONTEL JUAN EMILIO, MORALES LUCIO ROBERTO o quien resulte prop.

98) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3454/10. Nom. II - M - 15 - 1. Calle 5 y 32 de Mar del Plata. AGROCOLINAS ARGENTINAS S.A. o quien resulte prop.

99) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3437/10. Nom. VI - A - 85F - 85 - 12. Calle Nasser 3065 de Mar del Plata. IRIART VICTORIA, MONA E IRIART BLANCA VIOLETA, MONA E IRIART CELIA MARTA, MONA E IRIART ESTEBAN ROGELIO, MONA E IRIART EVELIA ESTHER, MONA E IRIART OSVALDO MARTÍN, MONA E IRIART RAÚL ALBERTO o quien resulte prop.

100) Exp. 2147 - 45 - 1 - 4007/12. Nom. VI - A - 65K - 14. Calle Moreno 8719 de Mar del Plata. FRANCISCO ERNESTO ESTEVEZ, JOSÉ EMILIO ESTEVEZ o quien resulte prop.

101) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3431/10. Nom. VI - H - 43E - 43 - 6. Calle C. Vidal 1637 de Mar del Plata. ESCARZA JOSÉ FRANCISCO o quien resulte prop.

102) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3450/10. Nom. VI - C - 263N - 263 - 7. Calle Matheu 5027 de Mar del Plata. XAM NASAM o quien resulte prop.

103) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3493/10. Nom. VI - A - 77R - 77 - 1. Calle Canadá 2702 de Mar del Plata. BORTOLAZZO RAÚL ROBERTO o quien resulte prop.

104) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3588/10. Nom. II - C - 102 - 9. Calle 31 e/ 40 y 42 de Batán. QUIÑOY MARÍA o quien resulte prop.

105) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3498/10. Nom. VI - H - 83J - 83 - 19. Calle García Lorca 5057 de Mar del Plata. TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SACIFI o quien resulte prop.

106) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3483/10. Nom. IV - P - 53 - 21. Calle Fleming 2198 de Mar del Plata. COUTO PÉREZ VIVIANA PILAR, GARRIDO BIBIANA ALCIA, GARRIDO PARADA LISARDO, GARRIDO ROBERTO ALFONSO o quien resulte prop.

107) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3430/10. Nom. VI - H - 10X - 10 - 1. Calle Guanahani 9286 de Mar del Plata. BERNASCONI JUAN LUIS o quien resulte prop.

108) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3676/11. Nom. VI - A - 34D - 34 - 6. Calle Portugal 211 de Mar del Plata. MONASTERIO FELIPE o quien resulte prop.

109) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3620/10. Nom. VI - C - 191M - 191 - 10B. Calle Italia 445 de Mar del Plata. MONTERO EDUARDO o quien resulte prop.

110) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3600/10. Nom. VI - H - 67A - 67 - 5. Calle Génova 7634 de Mar del Plata. GLESSI LUCIO ALBERTO o quien resulte prop.

111) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3380/10. Nom. IV - DD - 135 - 22. Calle Jaureche 1650 de Mar del Plata. FELGUEROSO HÉCTOR JOSÉ, FELGUEROSO RAÚL ANTONIO o quien resulte prop.

112) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3265/09. Nom. VI - A - 38V - 38 - 6. Calle Brandsen 6136 de Mar del Plata. HERNÁNDEZ VICENTE INOCENCIO o quien resulte prop.

113) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3267/09. Nom. VI - A - 70B - 70 - 20. Calle Amaya 2292 de Mar del Plata. MOLINA MARÍA PASCUALA o quien resulte prop.

114) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3550/10. Nom. II - K - 48 - 13. Calle Gavazzi 1350 de Mar del Plata. POSSE NAVARRO DOLORES LUDGARDA o quien resulte prop.

115) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3365/10. Nom. V - B - 2 - 2B. Ruta 88 km 20 de Batán. MARTÍNEZ ROSARIO EDITH o quien resulte prop.

116) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1753/99. Nom. VI - H - 79H - 12. Calle Ratero 2967 de Mar del Plata. ME CO VI S.A.C.I.F.I. o quien resulte prop.

117) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3449/10. Nom. IV - FF - 68 - 11. Calle Casildo Villar 4065 de Mar del Plata. TALLARICO CARLOS PEDRO o quien resulte prop.

118) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3440/10. Nom. VI - H - 47A - 47 - 21. Calle Galicia 1690 de Mar del Plata. CROSA MARTA DEL CARMEN, LAGUNE NÉSTOR OMAR o quien resulte prop.

119) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1768/99. Nom. VI - H - 54V - 17. Calle Nápoles 7765 de Mar del Plata. REDAELLI RAUL FRANCISCO o quien resulte prop.

120) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1765/99. Nom. VI - H - 54S - 16. Calle Nápoles 7945 de Mar del Plata. DULCE Y SIBOLDI JULIO ANTONIO, CIMELLI ADELINA MARÍA o quien resulte prop.

121) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1609/99. Nom. VI - A - 34 - 34Q - 12. Calle Necochea 9749 de Mar del Plata. DE RUGGIERO ENRIQUE ATILIO ROBERTO, SORZIO ROBERTO CLAUDIO o quien resulte prop.

122) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3535/10. Nom. I - D - 24B - 7 - 07 - 01 Calle JUJUY 1639 de Mar del Plata. ENCO S.R.L. o quien resulte prop.

123) Esp. 2147 - 45 - 1 - 0102/12. Nom. VI - A - 79 - 79 II - 8. Calle Jujuy Arturo Alio 2943 Mar Del Plata. POLLERA, RAÚL PATRICIO - POLLERA, ROBERTO FELIX o quien resulte prop.

124) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1729/99. Nom. VI - H - 54T - 5. Calle Puan 7838 de Mar del Plata. TERRENOS S.C.A. o quien resulte prop.

125) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1492/97. Nom. VI - A - 29T - 4. Calle Falkner 8256 de Mar del Plata. LAROSA PABLO o quien resulte prop.

126) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1470/99. Nom. VI - A - 86H - 6. Calle V. Montes 3363 de Mar del Plata. BOTTA DANIEL EUGENIO o quien resulte prop.

127) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1780/99. Nom. VI - A - 74Q - 18. Calle Gascón 7325 de Mar del Plata. ARRUE DINORAH BEATRIZ o quien resulte prop.

128) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1829/99. Nom. VI - A - 42C - 26. Calle Rauch 628 de Mar del Plata. LEMMI DE SARTORA NÉLIDA ELECTRA, LEMMI DE MILANI YOLANDA AMANDA, LEMMI DE JÁUREGUI VELIA ITALIA, LEMMI NELLO VÍCTOR MANUEL, LEMMI CARLOS FERNANDO, LEMMI NORMAN EDUARDO o quien resulte prop.

129) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1752/99. Nom. VI - H - 79 - 79P - 14. Calle 152 N° 3093 de Mar del Plata. FIORITO OSCAR JORGE o quien resulte prop.

130) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1273/98. Nom. VI - H - 33 - 33H - 14. Calle F. Sánchez 1362 de Mar del Plata. TOBETMA S.A. o quien resulte prop.

131) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1874/99. Nom. VI - A - 47C - 25. Calle Paraguay 1034 de Mar del Plata. SIMONETTI y PANACCIO ESTELA CONCEPCIÓN, SIMONETTI y PANACCIO JOSÉ DONATO o quien resulte prop.

132) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2279/99. Nom. VI - D - 353J - 7B. Calle Larrea 455 de Mar del Plata. CAPPARELLI ROLANDO LUIS, GRASSI MARCELA BEATRIZ o quien resulte prop.

133) Exp. 2147 - 45 - 1 - 346/98. Nom. VI - H - 76E - 21. Calle Heguilor 2850 de Mar del Plata. MAKLER MOSES ARON, CONTRUFO OSCAR MIGUEL, CONTRUFO JUAN CARLOS, CONTRUFO DE ASENSIO GLORIA MARÍA, CONTRUFO JORGE ARMANDO o quien resulte prop.

134) Exp. 2147 - 45 - 1 - 410/98. Nom. VI - C - 191 - 191J - 24. Calle Francia 456 de Mar del Plata. FONTANARROSA DE VALLONE VICTORIA MARÍA, VALLONE DE CHISINI ZULEMA FELISA, VALLONE DE BORGHI IRMA, VALLONE DE BORG ROMANO VICTORIA, VALLONE DE MIRANDA AIDA, VALLONE DE PEÑA YOLANDA, VALLONE FERNANDO MIGUEL, VALLONE ARMANDO ANTONIO, VALLONE HUGO ERNESTO o quien resulte prop.

135) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1409/97. Nom. VI - A - 47N - 21. Calle Pigué 1180 de Mar del Plata. POLOGNA DE BARRAILET EDITH MARGARITA o quien resulte prop.

136) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1224/97. Nom. VI - J - 78 - 17. Calle Guanahani 8099 de Mar del Plata. LUCHINI AMPELIO o quien resulte prop.

137) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1849/99. Nom. VI - H - 66I - 28. Calle Namuncurá 2512 de Mar del Plata. MARAY S.A. o quien resulte prop.

138) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1856/99. Nom. VI - A - 77J - 4. Calle Rawson 9622 de Mar del Plata. HERNÁNDEZ TOMAS JULIO o quien resulte prop.

139) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1504/99. Nom. VI - H - 65E - 23. Calle G. Guerrico 2464 de Mar del Plata. SUGAMELE MARIO CIRO o quien resulte prop.

140) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3181/08. Nom. VI - A - 52L - 52 - 12. Calle Portugal 1557 de Mar del Plata. MORALES ESTELA BENJAMINA o quien resulte prop.

141) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1848/99. Nom. VI - H - 67N - 18. Calle Gutemberg 7643 de Mar del Plata. NACHMAN MENDEL o quien resulte prop.

142) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1574/97. Nom. VI - A - 78AA - 9. Calle Czetzy 2841 de Mar del Plata. DOMÍNGUEZ VIRGILIO ENRIQUE, GONZÁLEZ SERAFÍN, GIORDANA ANDRÉS, MARTINO JOSÉ, STEMPELET BAROLO o quien resulte prop.

143) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2962/03. Nom. VI - H - 58N - 1A. Calle Puan 5880/94 de Mar del Plata. DEL VALLE LIDIA OFELIA o quien resulte prop.

144) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2715/00. Nom. IV - BB - 12 - 20. Calle El Cano 10291 de Mar del Plata. GUZMÁN ROGELIO MARCELO o quien resulte prop.

145) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3197/08. Nom. VI - H - 84P - 84 - 13. Calle J. Hernández 3159 de Mar del Plata. MALDONADO FLORINDA CELIA, VINAGRE RAMÓN o quien resulte prop.

146) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3185/08. Nom. IV - DD - 127 - 9. Calle Etchegaray 1443 de Mar del Plata. PEÑA ALBERTO NICOLÁS o quien resulte prop.

147) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2804/00. Nom. VI - A - 34K - 12. Calle Ecuador 233 de Mar del Plata. DE RUGGIERO MIGUEL ÁNGEL o quien resulte prop.

148) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3201/08. Nom. VI - H - 50E - 50 - 25. Calle Triunvirato 1702 de Mar del Plata. ÁLAMO S.A. o quien resulte prop.

149) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3263/09. Nom. VI - H - 59AA - 59 - 2 - 1. Calle Nápoles 4768 de Mar del Plata. LAMURA ELVA ESTHER o quien resulte prop.

150) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3005/04. Nom. VI - A - 1 II i - 17. Calle Alice 7467 de Mar del Plata. FERNÁNDEZ OSCAR RAMÓN o quien resulte prop.

151) Exp. 2147 - 45 - 1 - 3041/05. Nom. VI - A - 66B - 7. Calle Rivadavia 8050 de Mar del Plata. MARTÍNEZ HÉCTOR MARIO, DEGENARO JORGELINA DEL CARMEN o quien resulte prop.

152) Exp. 2147 - 45 - 1 - 633/98. Nom. VI - A - 72R - 4. Calle Gascon 8895 de Mar del Plata. PÉREZ SERAFÍN o quien resulte prop.

153) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2229/99. Nom. VI - H - 76C - 76 - 11. Calle Mac Gaul A. 2873 de Mar del Plata. MAKLER MANUEL, MAKLER MOISÉS ARON, WENGROWER JACOBO MOISES, WINOGRAD ISRAEL, WINOGRAD MOISES o quien resulte prop.

154) Exp. 2147 - 45 - 1 - 2846/01. Nom. VI - B - 99 - 99D - 5. Calle Ferré 4828 de Mar del Plata. SANTIERRE JOSÉ, BELTRAME ANTONIO JOSÉ o quien resulte prop.

155) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1772/99. Nom. VI - A - 46 - 46b - 15. Calle Balcarce 9637 de Mar del Plata. CEMINARI ELSA NOEMÍ o quien resulte prop.

156) Exp. 2147 - 45 - 1 - 1736/99. Nom. VI - A - 70 - 70U - 11. Calle Angelelli 2465 de Mar del Plata. TILLI LORENZO o quien resulte prop.

María Ofelia Pettigrosso. Encargada.

C.C. 10.211 / oct. 11 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HÉCTOR ALBERTO MENSI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 09 de agosto de 2012, en el Expediente N° 068/03, Municipalidad de Lomas de Zamora, rendición de cuentas del ejercicio 2003, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 09 de agosto de 2012. ... Resuelve: ... Artículo Segundo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Cuarto, reduciéndole el cargo de \$ 1.199.834,76 allí formulado a la suma de \$ 1.142.521,57, monto éste que se mantiene firme y por el que deberá responder: por \$ 623.755,22 el intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., y por \$ 518.766,35... de acuerdo a lo reseñado en el Considerando Segundo. Artículo Tercero: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Quinto, dejándose sin efecto el cargo de \$ 4.444.378,87 por el que debían responder: por \$ 707.208,34 el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con..., teniendo en cuenta los fundamentos indicados en el Considerando Tercero y con base a lo expuesto a continuación del Considerando Vigésimoctavo. Artículo Cuarto: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Sexto, reduciéndose el cargo de \$ 15.366.496,68 allí formulado a la suma de \$ 14.703.826,68, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con.. y ... hasta la suma de \$ 3.723.539,99; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con el, en razón de los motivos expuestos en el Considerando Cuarto. Artículo Sexto: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Octavo, reduciéndose el cargo de \$ 13.656,45 a la suma de \$ 11.886,51 importe éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con Hasta la suma de \$ 1.614,48..., de acuerdo a lo consignado en el Considerando Sexto. Artículo Séptimo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Noveno...; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 14.716.694,7; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 3.709.308,89, conforme los fundamentos reseñados en el Considerando Séptimo. Artículo Octavo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Décimo, reduciéndose el cargo de \$ 2.909.352,19 a la suma de \$ 2.516.563,22, monto éste que se mantiene firme y por el que habrá de responder: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 1.042.362,15... y el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con .. y ... hasta la suma de \$ 1.051,36 de conformidad con los motivos expuestos en el Considerando Octavo. Artículo Noveno: No hacer lugar a las argumentaciones esgrimidas en la revisión intentada ... y por ... contra el cargo de \$ 115.471,63 que se les formulara en cada caso particular en el Artículo Undécimo de la Sentencia de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 40.282,08; ... de acuerdo con lo fundamentos indicados en el Considerando Noveno. Artículo Décimo: No hacer lugar a los argumentaciones esgrimidas en la revisión intentada por... contra el cargo de \$ 729.295,55 formulado en el Artículo Duodécimo de la Sentencia de fecha 26/05/05, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 635.106,89; y ... en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 94.188,66, de acuerdo con los fundamentos indicados en el Considerando Décimo. Artículo Undécimo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Decimocuarto, reduciéndose el cargo de \$ 40.281,04 a la suma de \$ 37.457,24, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deberán responder: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con,,,, hasta la suma de \$ 8.885,34; y ... en solidaridad con el Contador Osvaldo Héctor Orfila hasta la suma de \$ 28.571,90, de conformidad con los motivos expuestos en el Considerando Undécimo. Artículo Duodécimo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003,

en su Artículo Decimoquinto, reduciéndose el cargo de \$ 16.847,52 a la suma de \$ 13.735,08, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., hasta la suma de \$ 247,88, y ... en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 13.487,20, de conformidad con los fundamentos señalados en el Considerando Decimosegundo. Artículo Decimotercero: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por ... contra el cargo de \$ 185.192,96 formulado en el Artículo Decimosexto del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ..., hasta la suma de \$ 74.934,98; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ..., hasta la suma de \$ 102.299,40;..., conforme los fundamentos esgrimidos en el Considerando Decimotercero. Artículo Decimocuarto: No hacer lugar a las argumentaciones expuestas en la revisión intentada por... y por ... contra el cargo de \$ 175.091,62 formulado en el Artículo Decimoséptimo del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., hasta la suma de \$ 5.750,29; ... conforme lo argüido en el Considerando Decimocuarto. Artículo Decimoséptimo: Modificar el fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Vigésimo, dejando sin efecto la responsabilidades asignadas al ... en el cargo de \$ 22.008,74, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: ... con el ... y ... hasta la suma de \$ 6.896,38; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ..., hasta la suma de \$ 322,98;... el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con el Secretario de Economía y Hacienda Miguel Ángel Pizzolo, con el Contador Carlos Alberto Hermida y con el Tesorero Sergio Raúl Fernández, hasta la suma de \$ 7.259,78; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ..., hasta la suma de \$ 601,64; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., hasta la suma de \$ 517,04, conforme los fundamentos consignados en el Considerando Decimoséptimo. Artículo Decimooctavo: No hacer lugar a las argumentaciones esgrimidas en la revisión incoada por ... contra el cargo de \$ 16.554,92 formulado en el Artículo Vigésimoprimer del fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deberán responder: ... en solidaridad con ..., con ... y con ... hasta la suma de \$ 16.443,45; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 111,47, por los motivos consignados en el Considerando Decimooctavo. Artículo Decimonoveno: No hacer lugar a los fundamentos de las revisiones intentadas por... y mantener firme el cargo de \$ 443.943,47 formulado en el Artículo Vigésimosegundo del fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, por el que deberán responder: ... en solidaridad con... hasta la suma de \$ 170.224,80;... en solidaridad con... y con... hasta la suma de \$ 530,38; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con... hasta la suma de \$ 177.593,33;... el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 2.116,91; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., conforme los fundamentos expresados en el Considerando Decimonoveno. Artículo Vigésimo: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión interpuesta por..., por lo que habrá de mantenerse firme el cargo de \$ 30.247,65 formulado en el Artículo Vigésimocuarto del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, por el que responderán,...; y el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con... hasta la suma de \$ 1.666,35, de acuerdo con lo consignado en el Considerando Vigésimo. Artículo Vigésimoprimer: No hacer lugar a los argumentos deducidos en la revisión interpuesta por, por lo que habrá de mantenerse firme el cargo de \$ 163.263,79 formulado en el Artículo Vigésimosexto del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, por el que responderán: ... y el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con... hasta la suma de \$ 70.491,69;... conforme los fundamentos indicados en el Considerando Vigésimoprimer. Artículo Vigésimosegundo: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Vigésimooctavo, reduciéndose el cargo de \$ 7.670.793,76 allí formulado a la suma de \$ 5.139.945,03, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deberán responder: ...; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 1.589,62; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 394.371,97, conforme los fundamentos reseñados en el Considerando Vigésimosegundo. Artículo Vigésimotercero: No hacer lugar a las argumentaciones esgrimidas en la revisión intentada por..., por lo que habrá de mantenerse firme el cargo de \$ 123.832,53 formulado en el Artículo Vigésimonoveno del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, por el que responderán el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con..., por los motivos expuestos en el Considerando Vigésimotercero. Artículo Vigésimocuarto: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Trigésimo, dejando sin efecto la responsabilidad asignada al... en el cargo de \$ 21.379,97, monto éste que habrá de mantenerse firme al... hasta la suma de \$ 20.386,38; y al Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con... hasta la suma de \$ 993,59, de conformidad con lo argüido en el Considerando Vigésimocuarto. Artículo Vigésimoquinto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión incoada por ... contra el cargo de \$ 2.327.904,61 formulado en el Artículo Trigésimoprimer del Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder ... en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 9.764,16 el ... en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 55.563,29; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 33.587,50; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con el Contador Carlos Alberto Hermida hasta la suma de \$ 2.228.989,66, de conformidad con los fundamentos señalados en el Considerando Vigésimoquinto. Artículo Vigésimosexto: Modificar el Fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Trigésimosegundo, reduciéndose el cargo de \$ 76.531.667,08 a la suma de \$ 75.513.212,73, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán:; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y ..., con ... hasta la suma de \$ 17.767.342,54; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 11.020.202,57; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 4.930,23; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y ...con ... hasta la suma de \$ 6.051.125,45; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con el ..., hasta la suma de \$ 16.782.196,43, conforme los motivos consignados en el Considerando Vigésimosexto. Artículo Vigésimoseptimo: Modificar

el fallo de fecha 26/05/05, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Trigésimotercero, dejándose sin efecto la responsabilidad asignada al... en el cargo de \$ 39.603,55, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que responderán: el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ... y con ... hasta la suma de \$ 16.623,51; el Intendente Héctor Alberto Mensi en solidaridad con ..., con el .. y con ... hasta la suma de \$ 389,78; Artículo Vigésimonoveno: Notificar a ..., Héctor Alberto Mensi, ... de las sanciones que se mantienen firmes por los Artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo, Decimotercero, Decimocuarto, Decimoquinto, Decimosexto, Decimoséptimo, Decimooctavo, Vigésimosegundo, Vigésimocuarto, Vigésimoquinto, Vigésimosexto, Vigésimoséptimo, y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar los importes precitados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales 1865/4 (Multas - Pesos) y/o 108/9 (cargos - Pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez (10) días. Asimismo, y para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas dentro del plazo establecido en el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva su ejecución (Artículos 159 de la Constitución Provincial y 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Trigésimo: Notificar a Héctor Alberto Mensi, ... de lo expuesto en los Artículos Tercero, Decimoséptimo, Decimonoveno, Vigésimo, Vigésimoprimer, Vigésimotercero, Vigésimocuarto, Vigésimoséptimo y Vigésimooctavo. Artículo Trigésimoprimer: Comunicar la presente Sentencia a la Delegación Zona IV, con sede en Lomas de Zamora. Artículo Trigésimosegundo: Comunicar la presente Sentencia al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Artículo Trigésimotercero: Rubricar... **Eduardo B. Grinberg** (Presidente); **Héctor B. Giecco**; **Gustavo E. Fernández**; **Miguel O. Teilletchea**; **Cecilia R. Fernández**; (Vocales); Ante mí: **Roberto A. Vicente**, (Secretario General)".

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.202 / oct. 11 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor JULIO OSVALDO SALICA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 26/06/12, en el Expediente N° 1.321.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Secretaría General de la Gobernación - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de junio de 2012. ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Octavo: Continuar con el mantenimiento de la reserva indicada en el Considerando Noveno por el importe de \$ 8.906,60 del Ejercicio 2009 y la subsistencia de las responsabilidades que resolvió el Fallo de fecha 23 de junio de 2011, para los señores ... y Julio Osvaldo Salica. Artículo Décimo: Notificar la presente sentencia a los señores... y Julio Osvaldo Salica, cuya responsabilidad se mantiene subsistente en los Artículos... y Octavo. **Eduardo B. Grinberg** (Presidente) **Cecilia Rosaura Fernández**, **Miguel Oscar Teilletchea**, **Gustavo Ernesto Fernández**, **Héctor Bartolomé Giecco**. (vocales); Ante mí: **Roberto A. Vicente**, (Secretario General)".

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.203 / oct. 11 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a los señores JUAN ORLANDO ZAPATA, y JORGE ORLANDO GARCÍA y a las señoras LAURA ANNECCHINI y LUISA CARPEGNA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 20 de abril de 2012, en el Expediente N° 3.308.0/10 de la Municipalidad de Del Pilar, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 20 de abril de 2012.... Resuelve: ..Artículo Octavo: Declarar que... Laura Annetchini, Luisa Carpegna, alcanzados por las reservas del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Dejar sin efecto la reserva mantenida en relación a los temas tratados en el Considerando Sexto incisos 3), 5), 10) y 11) y notificar tal circunstancia a... Jorge Orlando García, Juan Orlando Zapata. Artículo Undécimo: Notificar a... Laura Annetchini, Luisa Carpegna, de las reservas dispuestas en el Artículo Séptimo. Artículo Décimo Sexto: Rubricar... **Eduardo B. Grinberg** (Presidente), **Héctor Bartolomé Giecco**, **Gustavo Ernesto Fernández**, **Miguel Oscar Teilletchea**, **Cecilia Rosaura Fernández** (Vocales); Ante mí: **Roberto A. Vicente**, (Secretario General)".

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.204 / oct. 11 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ALBERTO HUGO CASTELLETTI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.018.0/11, relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Capitán Sarmiento por el Ejercicio 2011. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: **Eduardo B. Grinberg**; Vocales: **Gustavo Ernesto Fernández**, **Héctor Bartolomé Giecco**, **Cecilia Rosaura Fernández**; **Miguel Oscar Teilletchea**.

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.206 / oct. 11 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora AÍDA EUGENIA CONTRERAS MEZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3.005.1/11, relativo a la rendición de cuentas de Ayacucho - Hospital Pedro Solanet por el Ejercicio 2011. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: **Eduardo B. Grinberg**; Vocales: **Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea.**

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.207 / oct. 11 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a los señores HÉCTOR ALBERTO MENSÍ y CLAUDIO ALEJANDRO CABRERA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 16/08/12, en el Expediente Especial N° 3.068.0 -1/06 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Lomas de Zamora - ejercicio 2006, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 16 de agosto de 2012 Resuelve: ... Artículo Primero: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Primero y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 268.582,99 por el que responderán: ... por \$ 87.020,94 el Intendente Héctor Alberto Mensí ... (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869, y sus modificatorias). Artículo Segundo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Cuarto y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 169.874,81 por el que responderán ...; Héctor Alberto Mensí por \$ 10.736,09; ... (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869, y sus modificatorias). Artículo Tercero: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Quinto y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 3.476,16 por el que responderán ... y el Intendente Héctor Alberto Mensí por \$ 3.465,89 (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869, y sus modificatorias). Artículo Cuarto: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Sexto y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 21.060,45 por el que responderá el Intendente Héctor Alberto Mensí (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Séptimo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Undécimo y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 146.348,17 por el que responderán ... y Héctor Alberto Mensí por \$ 41.401,89 (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Décimo Tercero y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 2.234.711,32 por el que responderán: por \$ 219.617,12 el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con el .. (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Noveno: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Décimo Noveno y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 127.617,92, por el que responderán ... por \$ 2.276,31 el Delegado de Ingeniero Budge Claudio Alejandro Cabrera en solidaridad con ... (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 16 de la Ley 10.869 y sus

modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas en fallo - Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, Acuerdo del 20/05/92. Artículo Décimo: Confirmar las observaciones tratadas en los Considerandos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Séptimo, sin otra consecuencia, atento los fundamentos expuestos en los mismos. Artículo Décimo Primero: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en el Considerando Trigésimo Primero, y disponer la formación de un Expediente Especial, para el tratamiento de las mismas. Artículo Décimo Segundo: Declarar que... Héctor Alberto Mensí. .. alcanzados por las reservas del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Tercero: Dejar sin efecto las cuestiones tratadas en los Considerandos Segundo, Tercero, Séptimo, Octavo, Duodécimo, Décimo Sexto, Décimo Octavo, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno y Trigésimo, liberando de responsabilidad a ... y Héctor Alberto Mensí. Artículo Décimo Cuarto: Dejar sin efecto las cuestiones tratadas en los Considerandos Primero, Cuarto, Quinto, Sexto, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Séptimo y Décimo Noveno, atento los fundamentos expuestos en los mismos. Artículo Décimo Quinto: Notificar a ... Héctor Alberto Mensí... Claudio Alejandro Cabrera ... de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno, y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal n° 108/9 (cargos pesos), a la orden del Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido por el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Sexto: Notificar a... Héctor Alberto Mensí... de las reservas dispuestas en el Artículo Undécimo, y de su derivación al Expediente Especial allí dispuesta. Artículo Décimo Séptimo: Notificar a... Héctor Alberto Mensí. .. de lo dispuesto en los Artículos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno de la presente Sentencia, en virtud de haberse mantenido en suspenso las cuestiones allí tratadas, encontrando resolución en el presente Fallo, de acuerdo a las consideraciones vertidas en los considerandos Quinto, Sexto, Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero y Décimo Noveno, responsabilizando a los funcionarios que en cada caso se indican. Artículo Vigésimo: Rubricar... **Eduardo B. Grinberg** (Presidente) **Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández.** (Vocales); Ante mí: **Roberto A. Vicente,** (Secretario General)".

La Plata, 17 de septiembre de 2012.

C.C. 10.205 / oct. 11 v. oct. 17

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** NEVA S.R.L. CUIT 30-58951985-6 transfiere fondo de comercio del Hotel Vaness de calle Corrientes 1842 Mar del Plata a Francisco Tomás Vázquez, DNI. 34.058.132, con domicilio en 20 de Septiembre nro. 250. Reclamos de Ley Córdoba 2920 20 "A" MdP de 9 a 13 hs.

M.P. 35.520 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - **Lanús.** CIVICO, CRISTINA RITA vende a "Sánchez, y Maruzzi S.H.", de Sergio Omar Sánchez y Federico Maruzzi, fondo de comercio de Agencia de Remis "A & A" sito en Centenario Uruguayo 1141 Lanús Este, libre de toda deuda y gravamen sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante Dra. María Alejandra Pisano.

C.F. 31.606 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ALEJANDRA LEONOR SANDOVAL, DNI. 17.477.054, comunica que vende, cede y transfiere a Yan Yuming, DNI. 94.033.476, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre "El Criollo" sito en Defensa 2421 de San Miguel. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.

C.F. 31.614 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS – **La Plata.** SALAS PUJADAS FERNANDO LORETO DNI. N° 30.051.148, vende y transfiere, a

Salinas Espeche, María Claudia, DNI. N° 35.955.230, el comercio de 53 N° 610 de La Plata, Habilitado como almacén de comestibles con venta de bebidas alcohólicas y venta de cigarrillos, Legajo 115744. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata.

L.P. 27.129 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS – **La Plata.** YOU SHUXIONG CUIT 20-94028696-5, vende a Li Jing Jing, el comercio integral, verdulería, carnicería y roticería sito en calle 80 N° 655, La Plata habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 14771/07. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Pcia. de Bs. As.

L.P. 27.130 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. MARÍA ROSA DE SOUSA AMORIN DNI. N° 20.383.128, domicilio calle Cerdeña n° 153, de Florencio Varela. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio por el plazo de tres (3) años a contar del primero enero de 2013, a favor de Fogolar Unión Friulana CUIT. 30-68423405-2 con domicilio legal en avenida Eva Perón N° 4548, de Florencio Varela. Destinado al rubro Instituto de Enseñanza Privada de Nivel Inicial, "jardín de Infantes los Horneritos" DIPREGEP 5187 ubicado en Avenida Eva Perón N° 4693, de Florencio Varela.

L.P. 27.194 / oct. 4 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** MARTÍNEZ ROGELIO con CUIT. n° 20-10109234-9 transfiere a Martínez Claudio Alejandro con CUIT. n° 23-30652862-9 fondo de comercio bajo el rubro "taller de electricidad del automotor" sin

deuda ubicado en la calle: Juan Irigoien n° 2772 de San Miguel Bs As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.005 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS – **W. C. Morris.** MARÍA CRISTINA LORDI, apoderada de Nicola Lordi, transfiere a Karina Elizabeth Lordi el fondo de comercio de "Autoservicio Don Nicola" sito en Villegas 1998 de W.C. Morris. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.206 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS – **San Miguel.** Transfiere fondo de comercio rubro kiosco y venta de panchos a la Sra. Vanesa Elizabeth Olivo DNI: 31891022 la Sra. SANDRA ELIZABETH ROUQUAUD DNI: 14.954.615 sito en la calle Concejal Tribulato 1156 San Miguel. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.982 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** MARÍA FLORENCIA CARRIZO DNI 29.344.641 Transfiere el fondo de comercio rubro Corralón de materiales a granel sito en Av Eva Perón esq. calle 1142 La Capilla Florencio Varela al Sr Aldo Esteban Sespere DNI. 33.031.683 La transferencia se realiza Libre de toda deuda, gravamen y sin Personal. Reclamos de ley en Domicilio citado Fdo. María Florencia Carrizo

L.Z. 48.829 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS – **Chivilcoy.** JUAN BERNARDO VISCA DNI. 4.975.007, farmacéutico M. Prof. N° 8.289, domiciliado en calle Manuel Belgrano n° 230, de la ciudad de

Chivilcoy, prov. de Bs. As. vende el fondo de comercio del Rubro Farmacia y Perfumería denominado "Farmacia Moderna", sita en calle Carlos Pellegrini n° 249 de la ciudad de Chivilcoy, Prov. de Bs. As. A "Nueva Farmacia Visca S.C.S." (en formación) CUIT. 33-71247434-9, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Av. Villarino 102 de la ciudad de Chivilcoy, Prov. de Bs. As. Ante la Escribana Graciela L. Vilalta.

Mc. 67.845 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **La Plata**. ADRIANA NORA URRIZMENDI, CUIT 27-12662667-9. Vende y transfiere fondo de Comercio de Almacén de comestibles con venta de cigarrillos, ubicado en calle 7 Nro. 1937 de La Plata Locales 1 y W.C., al Sr. Jorge Anibal Ortiz, DNI. Nro. 8.295.164, domiciliado en calle 7 nro. 1907, Dto. "B", La Plata. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en calle 72 Nro. 577 La Plata, Dra. María Beatriz Camilletti.

L.P. 27.286 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **Morón**. SARA IRMA MENTA DNI. 5.319.202 transfiere a María Laura Gerez DNI. 20.432.865 Rubro 55 art. de limpieza, 61 fiambrería, 299 despensa rubros permitidos; productos lácteos, galletitas, helados E/O/P/U, carbón en bolsita. Cito en la calle Pola 1535 Morón, partido de Morón. Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio Pola 1535.

Mn. 64.487 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Farmacia Lorensol S.C.S. MARIANO SOLIANI vende el comercio de farmacia en 27 n° 789 de La Plata a María Eugenia Bensak. Reclamos en el mismo.

L.P. 27.288 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. GABRIEL Y MOISÉS BONFIL transfieren a Marcelo Adrián Bonfil el fondo de comercio de la "Tienda", sita en 52 Belgrano N° 3417, Ciudad y Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 27.304 / oct. 5 v. oct. 12

POR 5 DÍAS - **General Pacheco**. Escribanía Galiana con oficinas en la calle Guido 911. General Pacheco, Partido de Tigre. Provincia de Buenos Aires. Avisa al comercio en general que el señor ALCIDES BRUNO PIGNOLO. DNI. 93.175.516. CUIT. 20-93175516-2 vende al señor Lucas Marín Bianco DNI. 27.800.638 CUIL. 29-27800638-8 el comercio de actividad "Kiosco y afines" sito en la calle Avda. de los Constituyentes Nro. 428. General Pacheco. Partido de Tigre. Provincia de Buenos Aires. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en la oficina citada.

S.I. 41.907 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Balcarce**. MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL, MARTÍNEZ PABLO ARIEL, MARTÍNEZ JULIO CÉSAR Y MARTÍNEZ SILVANA LORENA S. de H. CUIT. 30-70818524-4, propietarios del minimercado, venta al por menor de despensa, fiambrería, verdulería, carnicería, Art. de limpieza, con domicilio en Avda. Centenario N° 1050, de la localidad y partido de Balcarce, nombre Minimercado Avenida, venden y transfieren el 15 de octubre de 2012 el fondo de comercio a Martínez Miguel Ángel y Martínez Julio César S de H, CUIT. 20-71246107-8. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Isabel Noemí Mazzuca, Contador.

G.P. 92.652 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. El señor NESTERUK RICARDO con DNI. 20.119.134, transfiere el negocio ubicado en la calle Intendente Arricau 1915, de la localidad de San Miguel, Pcia. de Bs. As. cuya actividad es la de imprenta, a la sociedad Tecno Offset S.R.L con CUIT 30-71204114-1 a partir de 01 de Octubre 2012. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.044 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **San Martín**. BALBINO RAMÓN VILLEGAS Transfiere 50% a Roberto Osvaldo Fulconi Rubro:

venta de comidas regionales-bebidas y helados, sito en calle 48 N° 3579, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.057 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Villa de Mayo**. PIQUIN CENCI MÓNICA BEATRIZ con DNI. N° 22.124.118 cede y transfiere el fondo de comercio denominado Confitería San Gabriel rubro de elaboración y venta de pan y productos de pastelería sito en la calle Eva Perón N° 3595 de Villa de Mayo Malvinas Argentinas a Torres José Omar con DNI N° 22003859 libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 54.059 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. GÓMEZ PABLO DANIEL, transfiere el fondo de comercio de Ferretería, Sita C. 116 Alte. Brown N° 2930, Villa Ballester, Pdo. De Gral. San Martín, a Ferretería Urquiza S. H. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.061 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Billinghurst**. ANSELMI CRISTIAN ARIEL, transfiere el fondo de comercio de Venta de autoradios sin colocación, sita en C-141 Triunvirato N° 4295, Billinghurst, Pdo. De Gral. San Martín, a Borquez Gabriel Hernán. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.062 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **San Martín**. C T I PCS S. A., transfiere el fondo de comercio de Venta de Telefonía Celular y Oficina de Atención al Cliente, Sita (C. 91) San Lorenzo N°3773 (local 1066), San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, a AMX Argentina S. A. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.063 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. MARÍA INÉS MARIEZCURRENA, Transfiere a Aldo René Pérez, Rubro: carnicería y preparados a base de carne hasta 10 kg prod. de granja por mostrador hasta 1000 M2 de sup. cub. máxima. Sito: calle Mendoza 398 Localidad: Morón, Partido: Morón, Provincia: Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.563 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Contadora ELENA MARINA SIAGAS comunica que Rica Comida S.A. cede y transfiere restaurant, parrilla, pizzería sita en Av. Rivadavia Nro. 17581 de La Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a la Sra. Miaoli Yan. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.584 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. El Sr. GUO TIANHUA comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Pola Nro. 933 de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Yao Yongsheng. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.585 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. SANTOS TESEI CARLOS ALBERTO BLANCO cede a Mauricio Oscar Blanco despensa, fiambrería, galletitas sueltas, productos lácteos, artículos de limpieza y uso doméstico, carbón envasado, huevos, carnicería, productos de granja, frutería, verdulería ubicada en Ortega y Gasset N° 2099 localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.594 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato**. Se avisa al comercio que el Sr. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ, transfiere el fondo de comercio de planta clasificadora "Papelera Gonzalo" sito en Boulogne Sur Mer 1665 de Don Torcuato, Pdo. De Tigre, a la Sra. Susana Beatriz Suárez. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.970 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Del Pilar**. ANALÍA MARIELA DONATO, DNI. 30.974.160, con domicilio en 11 de Septiembre 136 de la ciudad de Del Pilar, Partido Del

Pilar, transfiere el fondo de comercio dedicado a Bar-Resto bar y Show en vivo con el nombre de "K 53, sito en Estanislao López 572 de la ciudad Del Pilar, Partido del mismo nombre, registrado mediante Expediente 379/07 al Señor Diego Parmesano, DNI. 36.414.044, con domicilio en Alsina 53 ciudad Pilar, Partido De Pilar, Provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.005 / oct. 9 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. MARINA SOLEDAD BONIFAZI, domicilio Bolívar 4512, Transfiere Fondo de Comercio de "Z3", a Mabel Beatriz Larroca y Martín Darío Rodríguez S.H., domicilio Leandro Alem 3637, dedicado a la confección, compra y venta de Prendas de Vestir y accesorios ubicados en calle Leandro Alem 3637 y calle Hipólito Yrigoyen 1731. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Rawson 3235.

M.P. 35.597 / oct. 10 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. VILLALBA BENÍTEZ PRISCILIANO, DNI. 92.560.098, comunica que vende 100 % del comercio Panadería, denominada Del Carmen, con domicilio en calle San Martín Nro. 6092 Rafael Calzada, Almirante Brown, a Villalba Ayala Daiana Soledad DNI. 35.376.360, quien compra libre de toda deuda, gravamen o personal, Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en término legal en calle 843 Nro. 2463, San Francisco Solano.

L.P. 27.548 / oct. 10 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Farmacia Lorensol S.C.S. MARIANO SOLIANI vende el comercio de farmacia en 27 n° 739 de La Plata a María Eugenia Bensak. Reclamos en el mismo.

L.P. 27.542 / oct. 10 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. AMAYA, MARÍA NICOLASA, CUIT. N° 27-03926684-4, transfiere fondo de comercio al Sr. Chen Mingquan, CUIT. N° 20-94010248-1, del negocio supermercado, sito en la calle José C. Paz 2402-José C. Paz, Pdo. de José C. Paz, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.075 / oct. 11 v. oct. 17

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. SHE JIAN QING transfiere fondo de comercio rubro "Autoservicio - Comestibles", sito en San José 746, Muñiz. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.083 / oct. 11 v. oct. 17

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. SHENQHUA GUO, DNI. N° 94.060.752, comunica que vende, cede y transfiere a Elba Zulema Mancilla, DNI. N° 6.034.465, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre "La Amistad" sito en Maestro Ferreyra 1046 de San Miguel. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.

L.P. 27.641 / oct. 11 v. oct. 17

POR 5 DÍAS - **Derqui**. JORGE MENDOZA, DNI. 33.903.792, con domicilio en la calle Neuquén 99, de Pilar, Bs. As., transfiere al señor Edgardo Zárate, con DNI. 25.941.169, domiciliado en Las Golondrinas 2606, Maquinista Savio, Bs.As., el fondo de comercio del rubro pizzería, sito en la calle Pte. Perón 855, de Derqui, Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.P. 27.591 / oct. 11 v. oct. 17

POR 5 DÍAS - **Villa Elisa**. RUBINETTI ANDREA ESTHER, CUIT. 27-20408487-7 domiciliada en calle 424 N° 3544 de La localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro supermercado, llamado "Algarg" con domicilio en Avda. Arana esq. 133 s/n de la Localidad de Villa Elisa Partido de La Plata, N° de legajo municipal 53.020, a Chilavert Jiménez Edgardo Ubaldo, CUIT. 23-94199923-9 domiciliado en Camino Centenario N° 1048 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Reclamos de Ley en el domicilio del vendedor. Edgardo Omar Riso, Abogado.

L.P. 27.595 / oct. 11 v. oct. 17

Convocatorias

QUEHU S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Quehu S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2012, a las 12 horas, en la sede de Acceso Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

2) Aprobación de la Gestión del Directorio.

3) Resultado del Ejercicio y su aprobación.

4) Fijación del número de Directores y su elección.

5) Elección de Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Soc. no compr. en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Direct. Rodrigo Sosa Fandos, Presidente.

L.P. 27.092 / oct. 4 v. oct. 11

FORTÍN MULITAS CANAL CIRCUITO CERRADO 3 TV S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 27 de octubre de 2012, a las 10 horas, en el domicilio de calle 302 entre 13 y 14 N° 1222, de la Ciudad de 25 de Mayo, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Fortín Mulitas CCC 3 TV S.A., por el 27 ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2011 y cerrado el 30 de junio de 2012.

3) Aprobación de la gestión del directorio.

4) Remuneración del Directorio. Jorge Alberto Ramírez. Vice Presidente. (Soc. no comp. en Art. 299 de la Ley 19.550).

L.P. 27.093 / oct. 4 v. oct. 11

EDISON GAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de octubre de 2012, a las 19:00 horas en su sede social de Av. Edison 1879 de Mar del Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.

3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones técnico administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.

4) Fijación de la remuneración de los Directores.

5) Determinación de honorarios a la Sindicatura.

6) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Oscar Luis Zanini, Presidente.

G.P. 92.620 / oct. 4 v. oct. 11

MATERIA HERMANOS S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/10/12 a las 18 hs. en José Camusso N° 1302, Mar del Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar acta de Asamblea.

2) Documentación Art.234 inc.1°) Ley 19.550, Ejercicio Económico finalizado el 30-06-2012.

3) Remuneraciones a Directores y Sindicatura.

4) Aporte a Sociedad controlada.

5) Destino Resultado del Ejercicio.

6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por 2 años. Designación del Presidente del Directorio.

7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Mar del Plata, septiembre de 2012. Jorge A. Lucarini, Síndico Titular.

G.P. 92.632 / oct. 4 v. oct. 11

MOSTO MAT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/10/12 a las 17 hs. en José Camusso N° 1302, Mar del Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar acta de Asamblea.

2) Documentación Art.234 inc.1°) Ley 19.550, (Soc. Comerciales) Ejercicio Económico N° 26 finalizado el 30-06-2012.

3) Remuneraciones a Directores y Sindicatura.

4) Destino del resultado del ejercicio.

5) Inversión de la Sociedad Controlante.

6) Elección de dos Directores Suplentes por dos años.

7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente ambos por el término de un año. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge A. Lucarini, Síndico Suplente.

G.P. 92.631 / oct. 4 v. oct. 11

ARG. GAS CAMPANA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2012, a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, en el Hotel Australis Campana, sito en Ruta 9 km. 80.5, de la Ciudad de Campana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2) Aprobación del contrato suscripto entre Hidrógeno SC y Arg. Gas Campana S.A. con objeto en la adquisición del 50% de acciones en el marco de Supergnc S.A.

3) Aprobación la gestión del Directorio.

4) Estado del pasivo tributario.

5) Estado del activo mantenido con la firma Roari S.A. Matilla Mariana. Abogada apoderada. CAZC F°3 T° 154.

Z-C. 83.640 / oct. 5 v. oct. 12

UNIÓN GANADERA DE GUAMINÍ S.A.C.I.F.I.Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 2012 a las 19 hs. en Freyre 145 de Guaminí, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31.05.12.

3°) Consideración de la gestión realizada por el Órgano de Administración y de Fiscalización por el ejercicio cerrado al 31.05.12.

4°) Destino del resultado acumulado al 31.05.12.

5°) Fijación del número de Directores y su elección.

6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio. Nota: Se hace constar que transcurrida una hora de la fijada en 1° Convocatoria sin la presencia de Accionistas que representen la mayoría de Acciones con derecho a voto la Asamblea se considerará constituida en 2° Convocatoria, cualquiera sea el n° de esas Acciones presentes. Declaramos no estar compren-

didados en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recomienda a los Sres. Accionistas la consideración del Art. 238 de la Ley 19.550/22903. Jorge Emilio Parle, Contador.

T.L. 78.061 / oct. 5 v. oct. 12

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre del 2012 en la sede social calle 3 n° 1476 de La Plata a las 12 y 13 hs en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de documentación Art. 234 inc. 10 L.S.C. del ejercicio cerrado el 31/05/12.

3) Designación de Miembros del Directorio por ambas clases de acciones, número, mandato y remuneraciones.

4) Resolución sobre acciones adquiridas por la Sociedad. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Raúl Tassi, Presidente.

L.P. 27.262 / oct. 5 v. oct. 12

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2012 a las 12:00 horas, en el local de la calle Monseñor Bufano 4626, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2012.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

4°) Elección de Directores titulares y suplentes y del Órgano de Fiscalización.

5°) Distribución de honorarios al directorio (Art. 261, Ley 19.550).

6°) Tratamiento de las acciones emitidas y adquiridas por la sociedad (Art. 220 y 221, Ley 19.550). El Directorio. José Rubén Palazzo, Presidente.

L.P. 27.287 / oct. 5 v. oct. 12

GRUPO GAONA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria simultáneas en 10 y 20 convocatoria para el 31 de octubre de 2012 a las 13 y 15 hs. en la Calle García Silva 1447 Morón Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.

2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2009, 31/12/2010 Y 31/12/2011.

3) Aprobación de la gestión de Directorio.

4) Tratamiento de los ejercicios mencionados en 2.

5) Honorarios de los Directores.

6) Renovación de Autoridades del directorio.

7) Autorización de Directores no socios.

8) Aprobación de un Reglamento para uso de la marca. Pablo Escames, Presidente.

Mn. 64.494 / oct. 5 v. oct. 12

FRONTERA SUSTENTABLE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Frontera Sustentable S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Istilart 597 de la ciudad de Tres Arroyos, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Revisar y validar visión y misión de la firma.
3. Revisión de estrategia a seguir.
4. Reconfiguración del gobierno societario. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad por medio de email melrodriguez133@gmail.com o personalmente en el domicilio social, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Diego F. Heinrich, Presidente.

T.A. 87.429s / oct. 5 v. oct. 12

EFIL S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 82 de fecha 04/9/2012, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Efil S.A. para el día 26 de octubre de 2012 a las 8.30 horas en primera convocatoria y 9.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social cita en la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 66, Piso 2°, Oficina 14 de la ciudad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Directores Titulares y Director Suplente,
- 2) Distribución de cargos,
- 3) Designación de los dos accionistas para firmar el Acta. Soc. no comprendida. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 27.380 / oct. 9 v. oct. 15

PANTALEÓN PELÁEZ S.A.A.I.C.I.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Sres. Accionistas, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social cita en la calle Rivadavia 2380, Loc.15 de la ciudad de Mar del Plata, el día 31 de octubre del año dos mil doce, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y 20:00 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor y Memoria, correspondientes al ejercicio comercial N° 56 cernido el 30 de junio de 2012.
- 3) Análisis de la gestión de los Directores. Retribución a los Directores en exceso del Art. 261 Ley 19.550.
- 4) Distribución de Utilidades, El Directorio. Presidente: Gonzalo H. Peláez.

M.P. 35.660 / oct. 10 v. oct. 16

PIB ASOCIACIÓN CIVIL**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Socios de la Primera Iglesia Bautista A.C. a la Asamblea General Extraordinaria en calle 58 n° 766, de la ciudad de La Plata, Partido de La Plata, para el día 29 de octubre de 2012 a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración gestión Comisión, Directiva
2. Balance General al 31 de diciembre de 2010. G. E. Ruiz. Contador

L.P. 27.489 / oct. 10 v. oct. 16

TRANSPORTES JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C. E I.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de

2012 a las 19:30 horas, en el local de la calle 38 Martín de Irigoyen 3510, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2012.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.
- 4°) Retribución al Directorio por funciones técnico administrativas (Art. 261, parte 3ra., Ley 19.550). El Directorio. Néstor Alberto Ciccioli, Presidente.

L.P. 27.533 / oct. 10 v. oct. 16

CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO SAN NICOLÁS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Clínica de Diagnóstico San Nicolás S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 2012, a las 13 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 125 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de Sociedades, en especial Estados Contables y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
- 3) Asignación de resultados.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de la remuneración de los Directores.

No reunida la mayoría necesaria para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria, según lo establecido por la ley de sociedades, una hora después de la fijada para la primer convocatoria.

Carlos Terreno, Vicepresidente.

Texto Aclaratorio: El presente aviso S.N. 74.946 fue presentado en tiempo y forma para que se publique a partir del 4 de octubre de 2012 y por inconvenientes operativos se inserta a partir de la edición N° 26.935.

S.N. 74.946 / oct. 10 v. oct. 16

PAOLINI HNOS. S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen N° 935, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de la totalidad de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, honorarios al Directorio aún en exceso de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados.
- 3°) Consideración de las gestiones del Directorio.
- 4°) Fijación del número de Directores y su elección.

La Asamblea en segunda convocatoria se llevará a cabo cualquiera sea el número de accionistas presentes. Comunicación de Asistencia a la Asamblea según artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19550. El Directorio. Julio J. Paolini, Presidente. Pedro H. Méndez, Contador Público.

C.F. 31.674 / oct. 11 v. oct. 17

PAOLINI HNOS. S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2012, a las 11 y 30 hs. en primera convocatoria y a las 12 y 30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen N° 935, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Incremento de la Reserva Facultativa y/o constitución de otras reservas voluntarias, conforme Art. 70 último párrafo de la Ley 19.550, sujeto las resoluciones que adopte la Asamblea General Ordinaria a celebrarse previamente respecto del destino de los resultados. La Asamblea en segunda convocatoria se llevará a cabo cualquiera sea el número de accionistas presentes. Comunicación de Asistencia a la Asamblea según artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Julio J. Paolini, Presidente. Pedro H. Méndez, Contador Público.

C.F. 31.673 / oct. 11 v. oct. 17

ELEMEC S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/2012 a las 15 Hs. en calle 5 N° 1223 -1° C- La Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Gestión del Directorio al 31/07/2012.
- 2°) Honorarios al Directorio.
- 3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta-Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge Butti, Contador.

L.P. 27.672 / oct. 11 v. oct. 17

ATALAYA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Atalaya S.A. a celebrarse en Chascomús, Ruta 2 Km 113,500 para el 29 de octubre de 2012 a las 9:30 horas, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
- 3.- Aprobación de la gestión del directorio.
- 4.- Aplicación del resultado del ejercicio, análisis de la constitución de reservas facultativas.
- 5.- Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de realización de la misma. Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550. Presidente: Gustavo Giorgio. No Comprendida. Ricardo Chicatun, C.P.

L.P. 27.668 / oct. 11 v. oct. 17

PENI S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas para el 29/10/12 a las 9 hs. y a las 10 hs. en 2° convocatoria en la Sede Social de la sociedad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección del Directorio.
- 2°) Cambio de Sede Social. No comprendida. Ricardo Chicatun, C.P.

L.P. 27.667 / oct. 11 v. oct. 17

MUTUAL SISTEMA PREVENTIVO SOCIAL**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Mutual Sistema Preventivo Social, Matrícula BA 2520 INAES para el 17 de noviembre de 2012 a las 20 horas, en su Sede Social de la calle Crisólogo Larralde 6121 de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarlas, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Aprobación en término del Estado Contable y Balance General del ejercicio cerrado el 01 de julio de 2012.

3. Aprobación de la Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 01/07/2012.

4. Aprobación de todo lo aprobado por el Consejo Directivo ad referendum de Asamblea.

5. Consideración, tratamiento y aprobación de lo actuado.

NOTA:

La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. Walter Gustavo Jovic, Presidente. Stella Maris Cappato, Secretaria.

L.P. 27.615

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2012 en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen N° 712, Quilmes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación según Art. 234 punto 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del artículo 261 de la Ley N° 19.550.

4) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del directorio.

5) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. María Zulema Gouveia, Contadora Pública.

L.P. 27.624 / oct. 11 v. oct. 17

SERVICIOS AGROPECUARIOS CIVALLERO HNOS. S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., en la calle Gorriti N° 163 "A", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En Asamblea Ordinaria:

2) Consideración de la memoria del directorio y documentación contable según el Artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011, convocatoria omitida oportunamente por falta de facturación.

3) Consideración de la memoria del directorio y documentación contable según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Consideración de honorarios del directorio. En Asamblea Extraordinaria

6) Disolución por pérdida del Capital Social, art. 94 inc.5 LSC

7) Liquidación de Servicios Agropecuarios Civallero Hnos. S.A.

8) Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de Titularidad de acciones y aportes, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Gorriti N° 163 "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. El plazo vence el 26 de octubre de 2012, a las 10 horas.

9) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Alicia Lilia Civallero, Presidente. Héctor A. Sarabia, Abogado.

L.Z. 48.907 / oct. 11 v. oct. 17

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ, DNI. 24.565.013, con domicilio en D'Elia N° 782 de la Localidad de Muñiz, Partido de San Miguel. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli, Secretario General.

L.P. 27.642

Sociedades

GRESPILANDIA S.A.

POR 1 DÍA - 1- Joaquín Cambre Ungar, 6-10-77, DNI 26.200.923; María Soledad Napal, 16-1-82, DNI 29.279.301, ambos arg., solt., emp., y dom. Ballivian 2665, CABA; Jorge Omar Napal, arg., 1-6-53, DNI 11.097.160, lic. en adm. de emp., casado, Pehuajó 1034 Castelar, Prov. Bs. As.; Leonardo Javier Napal, arg., 7-11-79, DNI 27.790.152, abogado, casado, Miller 2384, 5ºp. Depto A, CABA. 2) Esc. 17-8-12; 3) Crespilandia S.A. 4) Pehuajó 1034 Ldad. Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetines al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, comidas para llevar, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, todo tipo de alimentos, bombones y golosinas, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica.- b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas y el alquiler de salas para dichos eventos. c) Celebrar contratos de leasing, franquicias y merchandising. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual n° de supl. por 3 ej. Pte.: Jorge Omar Napal, Dir. Supl.: María Soledad Napal. Sin Sínd. 9) Rep. Pte. 10) 31/12 de c/año. Sandra K. Lareo. C.P.

Mn. 63.775

SALUD TOTAL S.A.

POR 1 DÍA - Comunica reforma Contrato Social: 1) Domicilio Social: Paraguay N° 579 - Bahía Blanca. 2) Art. 3º Estatuto Social. Se agrega turismo. 3) Art. 12: Administración. Uso firma social ejercida por socios en forma indistinta. 4) Néstor José González, CUIT N° 20-05510659-3.

B.B. 57.907

EL TRANSPORTITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Alberto Darío Torres: Comerciante. María Bibiana Eberling: Docente. Lucía Marianel Torres: Docente. Ignacio Torres: Comerciante. Gerente: Ignacio Torres. Stella Maris Staniscia, CPN.

B.B. 57.902

CITTADELLA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Renovación Directorio. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29 de abril de 2.012, se ha procedido a elegir el nuevo directorio de la sociedad por el término de 3 años, el cual ha quedado conformado de la siguiente forma, Presidente: Juan Pablo

Signori, CUIT 20-21739299-4, Vicepresidente: Carlos Sebastián Signori, CUIT 20-23130774-6, Director Titular: María Cecilia Signori, CUIT 27-26172660-8; y Director Suplente: Ángel Vicente Signori, CUIT 23-05480071-9. Juan Pablo Signori; Presidente.

B.B. 57.958

TALLER ARGAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Por instrumento privado del, 18/05/2011 se constituyó Taller Argat S.R.L. 1) Socios: Nahuel Andrés Argat, DNI 25.215.621, y, Carlos Rodrigo Monacci Valerga, DNI 22.505.960. 3) Objeto: Reparación de autos camionetas y rodados. Compraventa, permuta, representación de vehículos, pintura, insumos, cubiertas. Financiar las operaciones señaladas, excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Daniel A. Zukerman, CPN.

B.B. 57.929

GEMAISA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 21/03/2012. Socios: Fernando Daniel Gonzales Vizcaino, argentino, divorciado, comerciante, nacido el día 15 de agosto de 1971, con DNI 22.403.334, CUIT 20-22403334-7, domiciliado en forma real en la calle Lacarra N° 177, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y especial en la Avenida Crovara N° 4403, de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Estanislao Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el día 26 de diciembre de 1970, con DNI 21.919.246, CUIT 20-21919246-1, domiciliado en forma real en la calle Jorge Luis Borges N° 1.736, Localidad de Morón y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Seguridad industrial, acondicionamiento ambiental, peritajes técnicos, mantenimiento integral de empresas, prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, estudio de las condiciones de seguridad, higiene y medio ambiente laboral, asesoramiento técnico integral, comercialización de servicios de medicina laboral, integral y asistencial, servicios de seguridad e higiene y política ambiental nacional y provincial, los que serán prestados por centros médicos y personal especializado en higiene y seguridad en el trabajo, pudiendo comercializar productos afines a los servicios dentro del territorio nacional, países integrantes del Mercosur y países extranjeros sea por su cuenta propia o asociados a otra empresa o de terceros, y la prestación de los siguientes servicios: elaboración de proyectos, cálculo, ejecución y dirección técnica de obras civiles, relevamiento, ensayos de suelo, estudio de factibilidad de proyecto, comunicación y tratamiento de efluentes, electromedicina, optimización, y automatización de proceso industrial. Administración: Fernando Daniel Gonzales Vizcaino, en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 12.000.- Sede Legal: Avenida Crovara N° 4.403, de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos. Por Instrumento Privado complementario de fecha 17/07/2.012, se modificó al domicilio real del Sr. Fernando Daniel Gonzales Vizcaino: "Provincia de Buenos Aires" y se modificó la cláusula quinta del instrumento privado complementario, quedando establecido el domicilio especial del Gerente en la Avenida Crovara N° 4.403, de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos. Facultado para esta modificación a través de Instrumento Privado: 21/03/2012. Alejo M. Judez, Abogado.

S.M. 53.559

BAZAR DE CAFÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Esc. 143 del 2/8/2012 pasada ante Not. Daniela F. Villosos. de Junín, se constituyó Bazar de Café S.R.L. Socios: Analía Inés Carrillo, nac. 16/11/79, de 32 años de edad, soltera, hija de Carrillo Inés Ester Franchini, comerciante. DNI 27.746.762, CUIT 27-27746762-9, domiciliada en General Paz 183 de Junín y Horacio Oscar Donati, arg., nacido el 16/08/56, de 55 años de edad, cas. 1ras. nup. c/Graciela Mónica Ferrari, DNI 12.193.667, CUIL 20-12193667-5, comerciante, domiciliado en Jean Jaures 675 Junín. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: a) Comerciales: La comer-

cialización de productos por cuenta propia y/o por orden de terceros y/o por cuenta propia pero a nombre de terceros. La comercialización al por mayor y/o menor de máquinas, accesorios, equipos, partes, elementos materias primas, productos elaborados o sin elaborar correspondientes o relacionados de manera directa o derivada de la industria cafetera. b) De Servicios: Prestación de servicios: técnicos que versen sobre cualquier rama del servicio de cafetería, prestación de los servicios de intermediación, comercialización, postventa de productos o derivados de la industria del café, té o sus derivados. c) Exportación e importación de máquinas, repuestos, accesorios, insumos, mercadería vinculadas a los acápite a) y b). d) De Financiación: Realizando financiaciones a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las actividades preenunciadas. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades: comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Duración: Su término de duración será de treinta años a contar de su inscripción registral. Capital: El capital social es de tres mil pesos (\$ 3.000) dividido en trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Administración: La administración social será ejercida por un socio, designado por la reunión de socios, quien ejercerá el cargo de gerente por el término de dos ejercicios. Pudiendo ser reelegido y removido por reunión de socios convocada al efecto, según lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Gerente: Analía Inés Carrillo. d) Sede social: Jean Jaures 675 de la Ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, partido de Junín. Sindicatura: se prescinde. Daniela F. Villoros, Notaria.

Jn. 70.088

YUYU COURREGES E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Const.: 1) Sergio Labriola, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 28-02-1962, calle Libertad N° 200 Benito Juárez, CUIL N° 20-14626427-2, DNI 14.626.427; Mariano Labriola, argentino, soltero, productor agropecuario, 9-02-1961, Avenida Urquiza N° 83 Benito Juárez, CUIT N° 20-14295420-7, DNI 14.295.420; Pablo Labriola, argentino, divorciado, productor agropecuario, 9-07-1963, Almirante Brown N° 53 Benito Juárez, CUIL N° 20-16306072-9, DNI 16.306.072; María Cecilia Labriola, argentina, divorciada, productora agropecuaria, 23-10-1959, calle Belgrano N° 172, 7° B, Tandil, CUIL N° 23-13672900-4, DNI 13.672.900. 2) 24-02-2012. 3) Yuyu Courreges e Hijos S.A. 4) Calle Almafuerce N° 51 Benito Juárez, Pdo. de Benito Juárez Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y acarreo de los mismos; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina. 6) 60 años a partir de fecha de inscripción registral. 7) \$ 15.000. 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 2 miembros titulares debiendo la Asamblea nombrar igual número de suplentes. Presidente: Sergio Labriola; Director Suplente: Mariano Labriola. Aceptan los cargos. Mandato: 2 años. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Repres. Presidente 10) Ejercicio Social ciera 30-04 de cada año. Autorizada- Isabel Inés Larrea, CPN.

Nc. 81.414

LOGÍSTICA ZONA FRANCA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por reunión de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 9/05/2012, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fernando Pérez, DNI

20.695.996; fijando domicilio especial la calle 12 N° 817 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fernando Pérez. Presidente. Federico S. Prester, Abogado.

L.P. 25.532

INVERSIONES DE LOS CARDALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado Reunión unánime de socios del 30 de septiembre de 2011, se aprobó: 1) La incorporación de un nuevo socio Sr. José Aspromonte nacido el 3/05/1940, empresario, DNI 93.853.477, CUIT 20-93853477-3, italiano, casado, domiciliado en Camino Real Morón-San Fernando 1550, Boulogne, Provincia de Buenos Aires 2) Aumentar el Capital Social en \$ 7.400.000 elevándolo de \$ 100.000 a \$ 7.500.000. 3) Reformar el artículo "Cuarto" (del Capital Social). Juan C. Fernández, Contador Público.

S.I. 41.315

VESUBIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Estatuto Social. Prórroga de Vigencia. Por instrumento público de fecha 10 de agosto de 2011 e instrumento privado de fecha 23 de julio de 2012, la sociedad Vesubio S.R.L. procedió a modificar la cláusula segunda del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "El plazo de duración social y de vigencia de este contrato es de cuarenta y cinco años que deberá computarse desde su inscripción originaria en la Dirección Provincial de Personas Jurídica ocurrida el día 28 de diciembre de 1981". Miguel Subirachs, Abogado.

S.I. 41.349

SCAT ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Ariel Fabián Pizzino, 11-09-70, DNI 21.795.959, soltero, Lagorio 727 de Villa Bosch, Partido San Martín; Flavio Gabriel Cufre, 28-3-66, DNI: 17.717.606, casado, Cochran 2527 CABA; y Oscar Eduardo Ronelli, 24-11-55, DNI 11.810.876, casado, San Nicolás 4850 CABA; todos arg., y comerciantes. 2) Ins. Priv. del 13-7-12; 3) SCAT Argentina S.R.L. 4) Lagorio 727 de Villa Bosch, Partido San Martín, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso, terminados; maquinarias, repuestos y accesorios para la Industria Textil. La compra/venta/permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes de consumo y de capital, nuevos o usados de la industria textil. Importación temporaria o permanente de productos textiles. Efectuar toda clase de operaciones financieras. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000. 7) Adm.: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Ariel Fabián Pizzino; Sin síndicos. 8) Rep. Gerente. 9) 31/07 de c/año. 10) 99 años. Verónica Liliana Centurión. Contador Público.

S.I. 41.356

ACERO RACK ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Natalia Soledad Cardenas, 30-9-81, DNI 29.071.902, soltera, Pasaje El Pollo 3142 de Don Torcuato, Partido Tigre; María Isabel Ramos, 6-12-69, DNI 21.433.107, soltera, Av. Alvear 1702, 1° Piso de Don Torcuato, Partido Tigre; ambas argentinas, y comerciantes. 2) Ins. Priv. del 6-6-12; 3) Acero Rack Argentina S.R.L. 4) Pasaje El Pollo 3142 de Don Torcuato, Partido Tigre, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta y/o permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes de consumo y de capital nuevos o usados, para la industria metalúrgica, automotriz, textil y electrónica. Industrial: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria metalúrgica. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y confor-

dantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X, del Código de Comercio.- Puede actuar ante las oficinas de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles, reparticiones nacionales, provinciales, municipales, bancos oficiales, mixtos y privados y todas las demás entidades financieras.- 6) \$ 20.000. 7) Adm.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Natalia Soledad Cardenas; Sin síndicos. 8) Rep. Gerente. 9) 30/06 de c/año. 10) 20 años. Verónica Liliana Centurión, Contadora Pública.

S.I. 41.357

HIJOS LALO BUSQUET S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Contrato del 24/08/12, los socios en forma unánime decidieron cambiar la sede social a la Avenida del Libertador 2560, piso 3°, Dpto. H, de la Localidad de Victoria, Partido de San Fernando. Escribano Marcos Rospide, Autorizado por contrato del 24/08/12.

S.I. 41.362

AGR INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Contrato privado del 01/08/2012 Socios: Hernán Ariel Aguirre, DNI 22.362.001 argentino, nacido el 25/07/1971, comerciante, soltero, con domicilio en Mitre 1355 y Alicia Esther Grinman, DNI 3.939.959, argentina, nacida el 27/07/1941, jubilada, viuda, con domicilio en Mitre 1355. 1) Denominación: AGR Ingeniería S.R.L. 2) Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede social: Mitre 1355, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: A) Transporte: Servicios de transporte terrestre de carga de mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros, combustibles y materiales peligrosos, como así el alquiler y leasing de los bienes de su objeto cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, pudiendo para ello contratar auxilios, reparaciones y remolques. B) Servicios de mantenimiento: Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos informáticos, sistemas, máquinas y material informático en general. C) Comercialización: Compra, venta, distribución de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios empaquetados, y sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, servicios de lunch, y la distribución de comida preelaboradas y elaboradas en comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, cesión, permuta, administración, arrendamiento o explotaciones de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y toda operación sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. E) Mandataria: Ejerciendo comisiones, mandatos, consignaciones y/o representaciones que se relacionen con su objeto social. F) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capital a personas, empresas, o sociedades por acciones, construidas o a construirse, o a simples particulares para toda clase o tipos de operaciones realizadas o a realizarse, así como también la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 4) Plazo de Duración: 99 años. 5) La Administración de la sociedad, el uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercido por la Sra. Alicia Esther Grinman en su carácter de socio gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. 6) Capital Social: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 cada una. 7) Cierre del ejercicio 31 de julio. 8) Fiscalización: la fiscalización de la sociedad la realizarán los mismos socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Autorizado Sra. Muñoz Mariela Fernanda por instrumento privado de fecha 01/08/2012.

B.B. 57.996

EXOBIX S.A.

POR 1 DÍA - Don René Danilo Perotti, CUIT 23-11444726-9, en su carácter de presidente de "Exobix S.A.", CUIT: 30-70759811-1, con sede social en San Martín 72, Piso 3º, Oficina 66, de la ciudad de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, constituida mediante escritura pública Nro. 508, de fecha 11 de julio de 2000, pasada por ante el Escribano Norberto Néstor Méndez, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 19 de agosto de 2006, en la Matrícula Número 57103; Expediente: Expte: 21209-41328/6/2; Legajo 105792 y su modificación (45- cambio de sede social y 15-cambio de Directores/gerentes) inscripta el 21 de febrero de 2008, en la Matrícula Número 57103; Expediente: Expte:21209-43602 /6 /3; Legajo 105792, siendo su plazo de vigencia hasta el 19 de agosto de 2105, hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del día 30/06/2012 se decidió: Director Titular con el cargo de Presidente: Sr. René Danilo Perotti, DNI 11.444.726, CUIT 23-11444726-9, argentino, nacido el 1º de abril de 1955, casado, domiciliado en calle 11 de Abril 944 de Bahía Blanca y Director Suplente: al Sr. Efraín Orlando Videla, DNI 13.979.935, CUIT 20-13979935-7, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1960, casado, domiciliado en calle Ramón y Cajal 3619 de Bahía Blanca.

B.B. 58.011

CAVIGLIA Y TELLARINI S.A.

POR 1 DÍA - Art 10, 60 L. 19.551 mod. ger. 1. Inst: Acta Asamblea Extraordinaria N° 69, 16/05/2011, fs. 124 libro de Acta, rub. 19/09/1966, DPPJ B. Bca. y Acta N° 34 17/05/2011 fs. 42 libro de Actas de Directorio, rub. 15/02/200 acta N° 12037, DPPJ B. Bca. 2. Presidente Mario Chechelnisky, arg., nac. 10/02/1961, solt., empresario, DNI 14.198.258, CUIT 20-14198258-4, dom. Perito Moreno 1647 B. Bca. Director Titular: Mónica Julia González, arg., nac. 09/12/1963, solt., DNI 16.968.733, téc. en comp., CUIT 27-16968733-7, dom. Undiano 19, piso 6º "A", B. Bca. Director Titular Guillermo Andrés Luciani, arg., nac. 09/06/1973, solt., empresario, DNI 23.130.847, CUIT 20-23130847-5, dom. Ñorquino 54, B. Bca. Director Suplente Alberto Daniel Luciani, arg., nac. 03/09/1941, cas., empresario, DNI 6.042.277, CUIT 20-06042277-0, dom. Güemes 711, B. Bca. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.013

ROLFO S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.550 mod. sede 1. Inst. Acta Reunión de Socios N° 27 24/07/2012, fs. 25/26 libro de Actas, rub 20/04/1994, DPPJ B. Bca. acta 9231. 2. Nueva sede soc: Estomba 863, sexto piso, depto "D", B. Bca., B. Bca., Bs. As. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.014

SERVICIOS LA ESCONDIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por instrumento privado de fecha 15/3/2011 y acta de asamblea N° 3 protocolizada con fecha 21/08/2012, escritura N° 77, ante el escribano Hernán Itoiz Registro N° 26 Junín, se aprobó la cesión de 500 cuotas sociales, que corresponden al 50 % del capital social, del Sr. Segundo Bernardo Jacobs, argentino, 24/11/1935, L.E. 4.954.322, casado con Zunilda Mabel Vincenti, a favor de Gustavo Darío Jacobs, argentino, 22/05/1973, D.N.I. N° 23.227.756, soltero, la cantidad de 300 cuotas; y a Myrian Edith Marranchelli, argentina, 27/04/1970, DNI 21.647.914, soltera, la cantidad de 200 cuotas. Carlos Daniel Bongiorno Contador Público.

Jn. 70.072

GUILLERMO A. Y JOSÉ A. CASTELLUCCI S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Regularización de Guillermo A. y José A. Castellucci. Sociedad de Hecho, CUIT 30-59524449-4, por Art. 22 Ley 19.550. Escritura Pública N° 55 del 10 de agosto de 2012. Registro N°6 Coronel Pringles. Socios: Castellucci, Guillermo Abel,

argentino, casado, productor agropecuario, 20-10359927-0, Contador Público, DNI. 10.359.927, F. nac. 25-09-1952, domicilio: Alem 687; Castellucci, José Alberto, argentino, casado, Coronel Pringles, productor agropecuario, F. nac. 29-01-1955, DNI. 11.250.147, CUIT. 23-11250147-9, domicilio Av. 25 de Mayo 1368 Coronel Pringles, Prov. Bs. As. Denominación: "Guillermo A. y José A. Castellucci" S.A. Objeto: A) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales. Cría, invernada, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, tambos. Cultivos, siembra y cosecha de todo tipo de granos y semillas.- Forestación. B) Comerciales. Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda. Venta en el mercado interno mayorista o minorista de productos agrícola-ganaderos y alimenticios, cereales y frutos del país. Consignaciones, comisiones y representaciones. Agrop., Importación y exportación. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. Compra, venta y consignación de maquinaria agrícola de todo tipo. C) Industriales. Elaboración, industrializ. y fabricación de productos derivados de la Agricultura y Ganadería. D) Servicios: Servicios a la empresa agropecuaria con equipos propios o de terceros, fumigación terrestre o aérea, ensilado, rollos, laboreo, roturación, siembra y recolección de cosechas. Transporte de productos de todo tipo. Asesoramiento, y control de gestión de empresas Agropecuarias. E) Inmobiliarias: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren incluyendo locación, operaciones de afectados o no al régimen de arrendamientos, propiedad horizontal, fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. Capital: \$ 9.280.000, 9.280 acciones Ordinarias, Nominativas no Endosables de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 5 votos, totalmente suscriptas e integradas con Balance de Regularización. Domicilio Social: Alem N° 687, Coronel Pringles, Pcia. Bs. As. Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 6 Titulares e igual cantidad de Suplentes por tres ejercicios. Representante legal: El Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Castellucci, Guillermo Abel, Director Titular: Castellucci, José Alberto. Directores Suplentes: Ostertag, Alicia Irene y Buch, Rosa Elsa. Fiscalización: Por los accionistas.

B.B. 57.981

HGB INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Giordano Florencia Nerina, DNI 32.450.405, estudiante, argentina, nacida el 10/11/1985, 26 años, soltera, con domicilio en Rondeau N° 759 de Bahía Blanca; CUIT 27-32450405-8; Zarza Fresia Patricia, con DNI; 13.456.431, ama de casa, argentina, nacida el 28/06/1959, 53 años, casada, con domicilio en Rondeau N° 759 de Bahía Blanca, CUIT 27-13456431-3 y Giordano Bruno Ezequiel, DNI 29.300.300, Ingeniero civil, argentino, nacido el 14/12/1981, 31 años, soltero, con domicilio en Rondeau N° 759 de Bahía Blanca, CUIT 23-29300300-9. 2) 15 de agosto del 2012. 3) HGB Ingeniería S.R.L. 4) Rondeau N° 759 de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por Objeto Social: Construcción de Obras Civiles, Servicios, Industrial, Inmobiliarias, Financieras con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526 y Agropecuaria. 6) Duración: 99 años. 7) El capital social es de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas, de \$ 100, cada una y de un voto por cuota. 8) La administración será ejercida por el Gerente Titular Giordano Bruno Ezequiel, DNI 29.300.300, CUIT 23-29300300-9 y Gerente Suplente la Srta. Giordano Florencia Nerina, con DNI 32.450.405, CUIT 27-32450405-8, con mandato por tres (3) ejercicios. La fiscalización la harán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de Cierre: 31 de julio de cada año. Delma Nancy Martínez, Contadora Pública Nacional.

B.B. 57.933

ARCOFIN S.R.L.

POR 1 DÍA - El 14/06/12, por Instrumento Privado se constituye "Arcofin S.R.L." entre: Arzuaga Juan Manuel, soltero, argentino, 51 años, comerciante, domiciliado en

Las Huertas 98 de Bahía Blanca (Bs. As.), DNI 14.148.424, CUIT 23-14148424-9; Laspiur Gustavo Marcelo, casado en primeras nupcias, argentino, 52 años, contador público, domiciliado en Rodríguez 1410 de Bahía Blanca (Bs. As.), DNI 13.872.914, CUIT 20-13872914-2; Corvalán Julio Roberto, divorciado, argentino, 63 años, comerciante, domiciliado en Misiones 250 Departamento 6 de Bahía Blanca (Bs. As.), LE 5.519.262, CUIT 20-05519262-7 y Biscaychipy Ernesto, casado en primeras nupcias, argentino, 57 años, contador público, domiciliado en León de Iraeta 223 de Bahía Blanca (Bs. As.), LE 11.358.037, CUIT 20-11358037-3. Domicilio Social: Viamonte 193, Bahía Blanca (Bs. As.). Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, capitales, empresas, aceptando fideicomisos, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades extranjeras. Financiera: Otorgar créditos a terceros exclusivamente con recursos propios de capital. Dichos créditos podrán ser garantizados con derecho real de hipoteca, o prenda, operando y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Capital: \$ 100.000 totalmente suscripto e integrado 25% en efectivo. Plazo de Duración: 50 años. Administración: Gerencia de uno o más gerentes, en forma individual, indistinta, por toda la duración del contrato; designación socio gerente Corvalán Julio Roberto LE 5.519.262, por tiempo de duración del contrato social. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. Por incumbencia profesional: Ernesto Biscaychipy, C.P.N.

B.B. 57.936

MANKEU PATAGÓNICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Agustina De Mendieta, 13/06/1988, hija de Edgar Adrián De Mendieta y Mónica Alejandra Ercoli, DNI 33.369.721, CUIT 27-33369721-7, domiciliada en Entre Ríos N° 740; Federico Martín García Bártoli, 28/10/1983, hijo de Salustiano José García y Noemí Ester Bartoli, DNI 30.673.905, CUIT 20-30673905-1, domiciliado en Almafuerte N° 1163, ambos de Bahía Blanca, arg., solteros y comerciantes. 2) Esc. Pca. del 27/06/2012. 3) Mankeu Patagónica Sociedad Anónima. 4) Mitre N° 766 Dpto. "E" Bahía Blanca, Bs. As. 5) Constructora: Construcción de obras, proyecto, cálculo y dirección de las mismas, públicas o privadas, montajes industriales, mantenimiento, refacción de obras sobre inmuebles, comercial; industrial; inmobiliaria; agropecuaria; mandataria; financiera: excepto L. 21.526. Fideicomisos. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Presidente: Federico Martín García Bártoli; Director Suplente: Agustina De Mendieta; mínimo de 1 y máximo de 9 miembros, por 3 ejercicios. 9) Repr. Legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55. 10) 31/12. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 57.938

AYUQUELEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Darío Ezequiel González, nac. 8/4/74, DNI 23.903.750, arg., casado, comerc. y Cora Lucía Basualdo, nac. 30/3/71, DNI 22.076.343, arg., casada, comerc., ambos Dom.: E. Frers 3449 Cdad. y Pdo. Ituzaingó, Bs. As. 2) Inst. Púb.: 6/7/12. 3) Den.: Ayuquelen S.R.L. 4) Dom. F. Boero 4075, UF 27 Cdad. P. Leloir, Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: Realiz. por cta. prop. y/o de 3º y/o asoc. a 3º, sean nac. o extranj. y/o con colab. empres. de 3º, en el país y/o en el extranj., ya sea por contrat. direc. o por medio de licitac. públ. y/o priv., las sigs activs.: Maquin.: Comerc. de maquin. p/industr., motor eléct., unidad mecánic., compres., válvul., caños, canillas, bombas hidrául., repuest. y acces. p/uso y aplic. en maquin. industr. Cantonera eléct., electromec. y de durlok. Renovac., reparac. y/o reconstruc. de maquin. y equip. especial p/industr. Artíc p/camping: comerc. de artíc. picaza, pesca, camping, playa, paintball, juegos, deportiv. y todo art. relac. con esparcim. y deport. Comerc. Cpra-vta, armado, comis., consig., dar en leasing, dar en locac., otorg. franquic., licenc. y conces., asesor., compon., conserv., constr., desarm., diseñ., distrib., financ., permut., montar, operar., imp-exp, rediseñ.,

restaur., revend., repres., transf. o distrib. de mat. primas, product. y/o subprod. y/o art. elab., mercader. o acces., todos ellos que se encuentr. relacion. con el obj. soc. Representac. y mandat. representac., mandat., comis., gestión. de cobr., admin., y consignac. de bs., empres. o de firmas que actúen en serv. que se relac. con el obj. soc., tomar o establ. represent., agenc. o delegac. en el país o en el extranji. Imp.-Exp. de product., en estado nat. o elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap: \$ 30.000. Adm. - Repr.: Por 1 Gerente o más, forma indistinta, socios o no. Gerente: Ahmed Sabrin por término de soc. Fisc: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/6. Escribano, Néstor Rombolá.

Mn. 63.787

PAPELERA ESCALADA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 272, Elsa Rosa Quaglia, ital., solt., 17/1/49, CUIT 23-93308135-4, com. Ombú 162 V. Luzuriaga Pdo. La Matanza y María Eugenia Haddad, arg. solt., 10/12/81, CUIT 27-29246506-3, com., Las Casas 11, Loc. y Pdo. de Morón. 2) 26/6/12. 3) Papelera Escalada S.A. 4) Ombú 162, V. Luzuriaga Pdo. La Matanza. 5) Fabricación, manip., Transf. indust., comer., dist., imp. y exp. de papel y prod. de papel. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Por un Dir. comp. por miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Dir. Tit. y 1 y 5 Supl., duran 3 años. Fisc.: Por socios Art. 55 Ley 19.550. Pte.: Elsa R. Quaglia, Dir. Supl.: María E. Haddad. 9) Pte.10) 31/5. L. Vázquez. C.P.

Mn. 63.791

DAYDES S.A.

POR 1 DÍA - 03/08/2012: Renuncia Fernando Aldo Huidobro como Presidente. Se designan: Presidente: Mariano Enrique Costa. Directora Suplente: María Marta Ríos. Jorge Andrés Martelli, Escribano.

Mn. 63.814

LOS HERMANOS Y PRIMOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Rubén Sánchez, 04/01/1960, DNI 13.927.359, casado, Ranchos 1648, Castelar; Norberto Gabriel Sánchez, 29/02/1956, DNI 11.124.136, casado, Monseñor De Andrea 366, Haedo; Juan Manuel Sánchez, 26/10/1984, DNI 31.412.875, soltero, Monseñor De Andrea 366, Haedo; Matías Gastón Sánchez, 15/04/1983, DNI 30.223.552, casado, Monseñor De Andrea 845, Haedo y Ezequiel Norberto Sánchez, 06/02/1980, DNI 28.007.491, soltero, Chiclana 282, depto. 2, Morón; todos argentinos, comerciantes y del Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As. 2) 13/08/2012. 3) Los Hermanos y Primos S.A. 4) Almirante Brown 814, ciudad y Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Explotación de bares, cafés, confiterías, restaurantes y cualquier otra clase establecimientos gastronómicos. 6) 90 años. 7) \$ 20.000. 8) Administ. direct. 1 a 5, Tit. y Supl., 3 ejerc. Presidente Norberto Gabriel Sánchez; vicepresidente Gabriel Rubén Sánchez; Directores Suplentes Matías Gastón Sánchez y Ezequiel Norberto Sánchez. Fiscaliz. Art. 55 L.S. 9) Repres. Presidente. 10) 31 mayo. Jorge Andrés Martelli, Escribano.

Mn. 63.815

CHRISTENSEN RODER PRODUCTOS DIAMANTADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Francisco José Achával Rodríguez, arg., nac. 3/12/41, cas., Ingeniero, DNI 4.383.163, domiciliado Valentin Virasoro 1483 Local. Beccar Pdo. San Isidro y Santiago José Achával Rodríguez, arg., nac. 19/1/45, cas., Abogado, DNI 4.446.891, domiciliado Ayacucho 1585 piso 1 depto. "A" CABA. 2) 21/08/2012. 3) "Christensen Roder Productos Diamantados S.A.". 4) Juan Ruiz de Alarcón 2087 Local. Don Torcuato Pdo. Tigre. 5) Siguietes Actividades: Fabricación, compraventa, locación, importación, exportación y distribución de maquinarias, equipos y herramientas para las industrias petroleras, mineras, metalmeccánicas, papeleras y constructoras, sus partes accesorios y repuestos, como así también la prestación de servicios y asistencia técnica en relación a las enunciadas precedentemente. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley y por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) y 9) Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fiscalización a cargo de los socios, presc. Sindicatura. Presidente: Francisco José Achával Rodríguez. Director Suplente: Santiago José Achával Rodríguez. 10) 31/12 de cada año. Escribano: Federico J. Ugarte.

L.P. 25.364

ESTEBAN KALLAY Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria: 19/4/12. 2) Renuncian: Presidente: Esteban Fernando Kallay, Vicepresidente: Enrique Gonzales de Langarica, Director Suplente: Esteban Alfredo Kallay, por fallecimiento: Director Titular: Alberto Scmachtl. Designa: Presidente: Esteban Kallay, Vicepresidente: Enrique González de Langarica, Director Titular: Esteban Alfredo Kallay, Director Suplente: Matías Fernando Kallay. Síndico Titular: Cont. César Alberto Schulz, Síndico Suplente: Cont. Verónica Beatriz Graffigna, duración: hasta 30/4/13, domicilio especial: Amenedo 2048, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 25.366

PLAST TEC S.A.

POR 1 DÍA - Complementando edicto anterior, se hace saber que para cumplir observaciones de la DPPJ se otorgó Escritura Complementaria a la de constitución en la cual además se modifica la sede social. Constitución: Escrs. 191 (23/4/12) y 388 (17/8/12). Domicilio: Bolívar 3750, 6° "B", Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 25.367

CONSTRUCTORA PRIVI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 221 (30/5/12) E. Badano. Cóny. Aldo Oscar Campostrini, 8/1/48, DNI 5.223.929 y María Rosa Wehbe, 3/1/49, DNI 6.278.515, ambos arg., comerc., Luis Agote 3167 Quilmes. "Constructora Privi S.A." Av. Calchaquí 3909 Ciu. y Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur.. 99 des. ins. reg. Obj.: Constructora. Inmobiliaria. Financ. (ex. op. L. 21.526). Inversora. Comercialización de bienes, productos tradicionales y aquéllos incluidos en el nomenclador aduanero. Transporte carga. Educativa. Cap. \$ 400.000. Adm. Dir. 1 a 7 Dir. Tit. e igual o menor n° Sup. por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Aldo O. Campostrini; D. Sup.: María R. Wehbe. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 25.370

D Y P BRANDSEN INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Santiago Pérez Genestouse, DNI 26.326.402, 15/10/77, Ingeniero, soltero; calle Huergo N° 613 de Temperley; y Carlos Manuel Pérez Savoini, DNI 32.649.157, 30/8/86, estudiante, soltero, Sáenz Peña n° 1351 de Brandsen, ambos argentinos. 2) Esc. Pública N° 28 del 15/3/12 Esc. María del Mar Pourtau. 3) D y P Brandsen Ingeniería S.A. 4) calle Mitre N° 665 Ciudad y Partido de Brandsen. 5) Compra venta e industrialización de residuos, reciclado de residuos, transporte y recolección de residuos, asesoramiento, estudio y servicios en todo lo relacionado a medio ambiente, impacto ambiental y biorremediación; desarrollo y gestión de software; importadora y exportadora; financiera con exclusión de las actividades de Ley 21.526; inmobiliaria; mandataria y representación. 6) 99 años. 7) \$ 12000. 8) Presidente Santiago Pérez Genestouse, Dtor. Suplente Carlos Manuel Pérez Savoini, por 3 ejerc. 1 a 5 titul. igual suptes. Representación Legal por el Presidente. 9) Fiscalización Art. 55 y 284 L. 19.550. 10) 31/1. Guillermo Suárez, Abogado.

L.P. 25.386

SERVICIOS Y GESTIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Domingo Tomás Lanci, DNI 28.879.031, 31 años, soltero, Contador, dlio. Carlos Pellegrini 1175, 7° A Ciudad Autónoma de Bs. As. y

Christian Gastón Fragueiro, DNI 26.068.060, 35 años, casado, Abogado, dlio. 385 n° 4087 Quilmes, ambos argentinos; 2) Escritura pública 332 del 6/7/12 y 393 del 27/7/12; 3) Denominación: Servicios y Gestiones S.A.; 4) Domicilio: Alsina n° 113, 3° "A" Quilmes, Bs. As.; 5) Objeto: Verificación, fiscalización, liquidación, notificación y gestión judicial, extrajudicial, prejudicial, en mediación y cobranza de todo tipo; inspección y control bromatológico de productos para consumo, líquidos, sólidos y gases, provisión, comercialización, mantenimiento para la instalación de semáforos, luminarias, señales de tránsito. Inmobiliaria. Constructora. Servicios Públicos: Forestación y mantenimiento de espacios verdes, saneamiento ambiental. Financieras y Bancarias: mediante la realización de aportes de capital, apertura y cierre de cuentas corrientes, cajas de ahorro. Quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 120.000; 8) Presidente: Domingo T. Lanci, Dtor. Suplente: Christian Fragueiro, de 1 a 5 titulares e igual spates.; 9) Repres. Legal: Presidente; 10) Cierre de ejercicio: 31/3. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 25.388

AGRO CHACRERO LOBOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Luis Jesús Saibene; DNI 10.324.802, 60 años, casado, dlio. Cpo. de Saibene, Cuartel 3, Zona Rural; Mauro Damián Saibene, DNI 28.266.737, 32 años, soltero, dlio. Cuartel 3, Zona Rural y Rolando Gastón Saibene, DNI 26.448.454, 34 años, soltero, dlio. Arenales 250, todos argentinos, comerciantes, de Lobos; 2) Instrumento Privado del 29/8/12; 3) Denominación: Agro Chacrero Lobos S.R.L.; 4) Domicilio: Arenales n° 250 Lobos, Bs. As.; 5) Explotación Agrícola-ganadera: Explotación directa o indirecta, de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, de actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, avícolas, tambos, cabañas y haras, cría, invención, mestización, venta, cruza de ganados y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de granos, forrajes, legumbres, hortalizas, y toda clase de vegetales. Importadora y Exportadora: realización de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital. Transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros. Financiera: podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio y no realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 12.000; 8) Gerente: Mauro Saibene; Fiscalización: art. 55; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 25.389

GUILLÓN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Esc. Nro. 330, F. 1269, Rgtr. 9 Alte. Brown, Not. Adscripto Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber: que el artículo Octavo queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente, pudiendo designar un vicepresidente que supliera al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". Ricardo Ezequiel Bruzone. Notario.

L.P. 25.390

PROYECTO EDUCATIVO TRAMA INFANTIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por esc. N° 317, F. 1223, Rgtr. 9 Alte. Brown, Not. Titular Celia Ester Martínez se hace saber: que el correcto número de CUIL de la señora Candela Jimena Marrone, argentina, nacida el 4 de noviembre de 1973, con documento nacional de identidad 23.506.138 es CUIL 23-23506138-4. Celia Ester Martínez. Notaria.

L.P. 25.391

RAXO S.A.

POR 1 DÍA - Reunión de socios 30-9-11 renuncia gerente Carlos Domingo Tempone. Nuevo gerente: Claudio Roberto Gómez. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 25.393

PORK S.A.

POR 1 DÍA - Reunión de socios 30-9-11 nueva sede social 12 de Octubre N° 442 Ramos Mejía La Matanza Bs. As.; renuncia gerente: Carlos Domingo Tempone. Nuevo gerente: Claudio Roberto Gómez. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 25.394

INDARCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio instrumento privado 12-3-12 se reforma artículo 1° en cuanto a la denominación antes Indarco S.R.L. y ahora Indarco Merlo S.R.L. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 25.395

CYBERJUEGOS.COM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/07/12: Se designó: Presidente: Roberto Krygel; Vicepresidente: Ricardo Segundo Maxit; Directores Suplentes: Bettina Viniarsky y Felipe José de Elizalde. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Eugenia Besozzi Quiroga, Abogada.

L.P. 25.399

YIKI TODO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea 3-5-10 nuevo directorio: Presidente Miguel Ángel Lombardo, Director Suplente Matías Ezequiel Lombardo. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 25.400

ANSEDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 28 de agosto de 2012. Socios: Sebastián Matías Cosi González, arg., 04/08/1980, comerciante, soltero, D.N.I. 28.287.617, CUIT 20-28287617-6, dom. en calle 46 N° 773 de la ciudad y partido de Mercedes (B); Diego Martini, arg., 28/10/1976, comerciante, soltero, D.N.I. 25.348.466, CUIT 20-25348466-8, dom. calle 28 N° 561 de la ciudad y partido de Mercedes (B) y Aníbal Horacio Pache, arg., 03/12/1970, abogado, D.N.I. 21.986.054, casado, CUIT 20-21986054-5, dom. calle Luis Mohor N° 171 de la ciudad y partido de Chivilcoy (B). Objeto: A) Comercial: por sí o por terceros la explotación de supermercados, autoservicios, proveedurías, almacenes, kioscos, comercialización de productos y subproductos de origen animal y vegetal, venta de bebidas. B) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia; Construir inmuebles urbanos o rurales para su uso o venta. C) Industriales: La elaboración e industrialización de productos y subproductos materiales, alimenticios de origen animal y vegetal. D) Financiera: La realización con dinero propio de toda clase de operaciones comerciales, financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente determinados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) o las que requieran el concurso del ahorro público. II- Otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse. III- Compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la Ley 24.441 o cualquier otro derecho real. E) Leasing: Celebrar contratos de leasing, en cualquiera de sus formas, de conformidad con la

Ley 24.441. F) Contratos: Celebrar contratos de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas. H) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas y la prestación de servicios relacionados. I) Constructora y mantenimiento: Ejecución de proyectos, dirección, administración, refacción, mantenimiento y realización de obras. J) agropecuaria: comprar, vender, arrendar, o explotar establecimientos agrícologanaderos. Duración: 99 años. Capital: \$ 12.000. Gerencia: Sebastián Matías Cosi González y Diego Martini en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 30/9. Duración de la Gerencia General y Representación Legal: 99 años. Domicilio social de la sociedad en calle 28 N° 561 de la ciudad y partido de Mercedes. Órgano de Fiscalización los socios, art. 55 de la LSC, cuotas: Sebastián Matías Cosi González Cuatrocientas Cuotas de \$ 10 Valor Nominal C/U por un total de \$ 4000, Diego Martini cuatrocientas cuotas de \$10 valor nominal c/u por un total de \$ 4000, Aníbal Horacio Pache Cuatrocientas Cuotas de \$10 Valor Nominal C/U por un total de \$ 4000. Guillermo Enrique Pache. Abogado.

L.P. 25.408

CHAÑARES ALTOS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/8/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 14.603.000 a la suma de \$ 15.974.000, y en consecuencia modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Edgardo Enrique Mariño. Abogado.

L.P. 25.411

GERMÁN LÓPEZ AUTOMOTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. y firma certif. del 21/08/2012 se constit. "Germán López Automotores S.R.L." Socios: Germán López, argentino, nac.: 17/04/1962, comerciante, casado, DNI: 14.559.784; CUIT/CUIL: 20-14559784-7, y Nancy Mabel Germán, argentina, nac.: 11/02/1965; empleada, casada, DNI: 16.983.548, CUIT/CUIL: 27-16983548-4, ambos c/domic.: Calle Marcos Sastre N° 1543, Cdad. y Pdo. Zárate, Pcia. Bs. As. Domic. Social: Calle Marcos Sastre N° 1543, Cdad. y Pdo. Zárate, Pcia. Bs. As.; Durac.: 50 años; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar p/cta. ppia., de 3ros., y/o asoc. a 3ros., las sigs Activ.: a) Venta de vehículos de todo tipo, camiones, motovehículos, maquinarias agrícolas, nuevos y/o usados, ppios. y/o de 3ros. b) Servicios auxiliares de registración y gestión impositiva de los bienes comercializados. C) Gestión de créditos y financiamiento para la adquisición de bienes registrables. D) Transporte de carga, fletes, logística y distribución. Capital: \$ 50.000. Administ.: La administración y representación de la sociedad a cargo del socio Germán López, durando en su cargo hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. El gerente podrá realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del C.C. Queda prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital. Fiscaliz.: la realizará conforme a lo normado por el artículo 55 L.S.C. Cierre Ejerc.: 30/06/cada año. Sonia Graciela Novelino, Contadora.

L.P. 25.412

DIARIOS BONAERENSES S.A.

POR 1 DÍA - Directorio. Por acta de fs. 60/62 del libro de Asambleas Generales y por acta 279 del libro de reuniones de Directorio, ambas de fecha 14 de septiembre de 2011, el Directorio de Diarios Bonaerenses S.A., quedó constituido por las siguientes personas: Directores titulares: Víctor Agustín Cabreros (Presidente), Alfredo Carlos Ronchetti, Ramona Maciel, Roberto Edgardo Rossi, Haroldo Tomás Zuelgaray, José Rodolfo Filippini, Leandro Ignacio; Directores suplentes: Jorge Ignacio, Alberto Maciel, Sebastián Zuelgaray, Gastón Cabreros. Soc. no comp. Dr. Gustavo A. Michellod, Abogado.

L.P. 25.414

LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN GRAFIK S.A.

POR 1 DÍA - A.G.E. N° 1 del 12/6/2012; renuncia como Presidente: Luis Mariano Verdi y se designa Presidente a: Máximo Miguel Miceli; 25.569.283, Ruta 88 Km 9,5 Barrio Colina Alegre y Director Suplente: a Pablo Marcelo Stanzone; 22.522.996, Aristóbulo del Valle 2630 1° B, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 25.416

PROBA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/10/2011 se fija el capital social en \$ 3.000.000 reformándose el Artículo Cuarto. Firmado Cdor. Santiago Zambenardi.

L.P. 25.443

EINSCHLAG CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Extraordinaria del 7 de agosto de 2012 con la presencia de la totalidad de los accionistas se designó como Director Titular a Marcelo Luis Einschlag DNI 16.223.352 (Presidente) y Beatriz Lilia Carbia DNI 14.576.312 como director suplente por el término de 3 años. No Comprendida. Roberto Alfredo Breide C.P.N.

L.P. 25.427

SERVICIOS COMERCIALES DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Servicios Comerciales del Sur S.A. informa que ha extraviado libros y documentación comercial por lo que cumple en comunicarlo. Ileana Sandler, Abogada.

C.F. 31.429

MEYCAMPORD Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - (DPPJ. Mat. 40286, Legajo 74.052) Por acta de asamblea ordinaria del 4/07/12, se resolvió aprobar las renunciaciones presentadas por los Sres. Leandro Alberto Meyer y Harold Arturo Higgins, a sus cargos de Presidente y Director suplente, respectivamente. En su reemplazo, se designó al Sr. Sergio Gastón Ricardo, como Presidente; y al Sr. Héctor Omar Cíntora, como Director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Machado 1680, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Juan Manuel Blanco, abogado T° XLVI, F° 136 CA.S.I., autorizado por acta de asamblea del 4/07/12. Juan Manuel Blanco, Abogado.

C.F. 31.407

W.L.C. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Socios: Walter Fernando Lovatti, nac. 15/9/68, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Lavalle 665, San Nicolás, partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., DNI 20.459.765, CUIT 20-20459765-1; Rosendo Oscar Cerella, nac. 20/12/66, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Almafuerte 311, San Nicolás, partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., DNI 17.891.782, CUIT 20-17891782-0; y Lisandro Emanuel Suárez, nac. 14/7/78, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Peatonal 4 N° 613, San Nicolás, partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., DNI 26.681.780, CUIT 20-26681780-1. 2) Constitución: 1/8/2012. 3) Razón social: W.L.C. Sociedad Anónima. 4) Domicilio: Almafuerte 321, San Nicolás, partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: la explotación comercial del ramo de restaurante, parrilla, casa de lunch, pizzería, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y la elaboración de comidas para llevar, incluyendo empanadas, sandwiches, postres y todo tipo de productos de confitería. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto, incluyendo otorgar a terceros franquicia derivadas de las mencionadas actividades. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: el capital social suscripto es de \$ 12.000. dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1. valor nominal cada una y de un voto por

acción. 8) Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 9) Director Titular: Rosendo Oscar Cerella, DNI 17.891.782, Presidente. Director Suplente: Lisandro Emanuel Suárez, DNI 26.681.780. 10) Fiscalización: será ejercida por los accionistas. 11) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Marcela Silvia Urmeneta, Contadora Pública.

S.N. 74.790

NEOVISIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituc. Instrum. Privado del 02/07/2012. Socios: Federico Andrés Crescimbeni, argentino, nac. 08/11/1980, DNI 28.450.289, CUIT 20-28450289-3, soltero, domic. De La Nación 739 San Nicolás, Pcia. Bs. As., comerciante y Guillermo Diego Orlando Crescimbeni, argentino, nac. 08/11/1983, DNI 30.294.039, CUIT 20-30294039-9, soltero, domic. Rafael Obligado y Dorrego, Pérez Millán, Pcia. Bs. As., comerciante. Denominación: Neovisión S.R.L. Domicilio: De La Nación 737, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Comercializac., de electrodomésticos, aparatos de audio y video, aparatos y materiales eléct. o electrónicos, sus repuestos, acces. e implem., instrumentos musicales y sus acces., aparatos fotográficos y de óptica, aparatos e insumos informáticos, art. de bazar, art. de ferretería, art. e indum. deportiva, art. de camping, juguetes, muebles de oficina y para el hogar, colchones, ropa blanca, prendas de vestir y calzados, triciclos, bicicletas, motocicletas, automóviles, embarcaciones y artículos de náutica. Explotación de talleres de reparación. Capital social: \$ 2.000,00. Adm. y Repres. Federico Andrés Crescimbeni, argentino, nac. 08/11/1980, DNI 28.450.289, CUIT 20-28450289-3, soltero, domic. Nación 739 San Nicolás, Pcia. Bs. As.; Guillermo Diego Orlando Crescimbeni, argentino, nac. 08/11/1983, DNI 30.294.039, CUIT 20-30294039-9, soltero, domic. R. Obligado y Dorrego, Pérez Millán, Pcia. Bs. As., y Orlando Humberto Crescimbeni, argentino, nac. 27/07/1946, DNI 4.694.143, CUIT 20-04694143-9, casado, domic. Nación 739, Pcia. Bs. As.. Fiscalizac.: art. 55 los socios. Fecha de cierre: 30/06. Cristian Luis Galassi, Contador Público.

S.N. 74.797

D & S BLASTERS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta AGE N° 5 del 30/05/12 se eligen directores a: César Obdulio Silva, CUIT 20-18526893-5, como presidente y Ana Gabriela Paz, CUIT 27-28770558-7. Como Director Suplente. Leopoldo O. Cirio, Escribano.

S.N. 74.782

CARLOS Y REINALDO GAU Sociedad Civil

POR 1 DÍA - Se comunica la transformación de "Carlos y Reinaldo Gau - Sociedad Civil", CUIT: 30-51226558-4 en "C y R Gau S.A.", dom. en Av. 25 de Mayo N° 598 de la Ciudad y Pdo. de Azul, Pcia. de Bs. As., Fecha escrit. Transformación: 20/07/2012. Socios: José Alejandro Gau y Díaz, LE: 5.390.246, cas. 1° nup. con María Angélica Sarno, veterinario, de 65 años de edad, dom. en Azul, Ruta 51 sin número; María Graciela Gau y Aguer de Cornejo, DNI: 5.401.674, cas. 1° nup. con Adalberto Cornejo, bacterióloga, de 65 años de edad, dom. en la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, calle Chubut N° 785; Liliana Elena Gau y Aguer de Pankonin, DNI 5.896.515, viuda de sus 1° nup. de Aldo Juan Pankonin, ama de casa, de 63 años de edad, dom. en la ciudad de Bs. As, calle D. B. Centenera N° 474, PB, Depto. 5; Nicolás Berardi y Gau, DNI: 24.771.482, solt., hijo de María Isabel Gau y Aguer y Adolfo José Berardi, docente, de 36 años de edad, dom. en la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, calle Oronoz N° 765 y Roberto Gau y Díaz, LE: 8.460.064, cas. en 1° nup. con Laura Graciela Loustau, veterinario, de 61 años de edad, dom. en la ciudad de Gral. Lamadrid, calle R. Peña N° 376, todos arg. Fecha acuerdo transformación: 20/07/2012. Denominación: "C y R. Gau S.A". Domicilio: Av. 25 de Mayo N° 598 de la Ciudad y Pdo. de Azul, Pcia. de Bs. As. Objeto: Agropecuario: explotación agrícolganadera y forestal en general, rubros: explotación de establecimientos cabañeros, ganaderos, tambos; granja; avicultura y apicultura; actividades agrícolas en general; explotación

de bosques, forestación, aserraderos y viveros. Plazo 50 años. Capital: \$ 500.000. Administración: Representación legal: Director Titular y Presidente a José Alejandro Gau y Díaz; Director Suplente a Roberto Gau y Díaz. Directores Titulares: mínimo 1, máximo 3; Directores Suplentes: mínimo 1, máximo 3. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: será ejercida por los accionistas artículos 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 21/12 de cada año. Gustavo Pedro Cruz, Escribano.

Az. 71.749

FRAFA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta N° 12 de reunión de socios del 31-07-2008 ratificada por Acta N° 17 de reunión de socios del 22-08-2012, la sociedad "Frafa Sociedad de Responsabilidad Limitada" resolvió la designación de gerente a Carlos Gustavo Masson, arg., nacido el 08/04/1967, casado en 1° nupcias con Silvia del Carmen Silva, empresario, DNI 18.237.449, CUIT 20-18237449-1, domiciliado en la calle Patricios sin número de Colonia San Miguel, Partido de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires. María Lujan A. Lalanne, Notaria.

Az. 71.752

CRUZ OMAR PAVONE S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L.S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Pavone Cruz Omar, de estado civil casado en primeras nupcias con Susana Isabel Márquez, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI 11.505.999, expedido por R.P.P. de 57 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, calle Smirnov N° 2027, CUIT 20-11505999-9; Márquez Susana Isabel, de estado civil casada en primeras nupcias con Cruz Omar Pavone, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. 13.013.242 expedida por R.P.P., de 55 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, calle Smirnov N° 2027, CUIT 27-13013242-7; Pavone Marcos Cruz, de estado civil casado en primeras nupcias con Marina Mabel Negreido, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. 27.029.163 expedida por R.P.P. de 33 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, calle Smirnov N° 2027, CUIT 20-27029163-6. 2) Constituida según instrumento privado de fecha 23/07/2012. 3) Razón Social Cruz Omar Pavone Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, calle Smirnov N° 2027. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Minería: realizará la explotación de minas, canteras y yacimientos de todo tipo. b) Servicios de Minería. e) de importación y exportación. d) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por prestamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del artículo 5°) de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 500,00 (pesos quinientos) dividido en dividido en 50 (cincuenta) cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La administración social será ejercida por las personas designadas como gerentes: Pavone Cruz Omar, Márquez Susana Isabel y Pavone Marcos Cruz, en forma indistintas los cuales quedan designados como gerentes. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizaran los

socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuarán las personas designadas como gerentes: Pavone Cruz Omar, Márquez Susana Isabel y Pavone Marcos Cruz en forma indistinta. 10) El ejercicio social finaliza el día 31 de marzo de cada año. Ricardo Spina, Contador.

Az. 71.762

RUMBO GASTRONÓMICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Rumbo Gastronómico S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-08-2012. 3) Gabriel Hernando Biro, argentino, nacido el 28-04-61, comerciante, DNI 14.326.442, CUIL 20-14326442-5, casado, con domicilio real y especial en Derqui 140, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; y Facundo Ramírez, argentino, nacido el 02-06-88, empleado, DNI 33.862.303, CUIL 20-33862303-9, soltero, con domicilio real y especial en Peña 48, Piso 3°, Departamento A, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 25.000 dividido en 2500 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Presidente Santiago Derqui 140, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Gabriel Hernando Biro y Facundo Ramírez. Dra. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 31.368

ORDEM SUR S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción con fecha 04/08/2005 en la Matrícula N° 73.941 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/133.078, comunica que por disposición de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, se ha ordenado la ente publicación: rectificatoria de domicilio: Boccuzzi N° 8 de la localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Fernando Luis Ratti, Abogado.

C.F. 31.387

FONGER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Javier Wabnik, DNI 17.367.036, soltero, comerciante dom. Olazábal N° 108 "A" Boulogne, arg., nac. el 22/9/65 y Jorge Antonio Legal Varela, DNI 22.144.354, soltero, comerciante, dom. Cordero N° 2640 San Fernando, argentino, nac. el 10/9/70; 2) Inst. Privado 12/07/2012; 3) Fonger S.R.L. 4) Sede social: Cordero N° 2640, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; 5) A) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades, B) Constructora: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado, C) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social; 6) 99 años, 7) \$ 12.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 2 o más gerentes. Firma conjunta. Gtes: Sergio Javier Wabnik y Jorge Antonio Legal Varela; duración: de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, art. 55 LSC; 10) 31/12. Alberto Madero, Notario.

S.I. 41.141